Auditoría Superior del Estado
SINALOA

Informe Individual

de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública

2017

Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán

Febrero 2019

Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán.

Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Índice

		Página
Presentación		2
I.-	Número, Título y Tipo de Auditoría	3
II.-	Criterios de Selección	3
III.-	Objetivo	3
IV.-	Alcance	3
V.-	Fundamento Jurídico para Promover las Acciones y Recomendaciones	4
VI.-	Resultados de la Revisión Financiera	5
VII.-	Comentarios de la Entidad Fiscalizada	86
VIII.-	Procedimientos de Auditoría Aplicados	86
IX.-	Síntesis de Resultados, Recomendaciones y Acciones Promovidas	87
X.-	Impacto de las Observaciones	87
XI.-	Servidores Públicos que Intervinieron en la Auditoría	88
XII.-	Dictamen	89
XIII.-	Sustento Legal para la Elaboración y Entrega del Informe	91

Presentación

La fiscalización de las cuentas públicas, es una función otorgada al Congreso del Estado de Sinaloa, que realiza a través de su órgano técnico denominado Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, facultad que se encuentra expresamente establecida en los artículos 116 fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 fracciones XXII y XXII Bis, 53 y 54 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Así, este Órgano de Fiscalización, coordinado por la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado, para dar cumplimiento constitucional a la función atribuida, goza de plena independencia y autonomía técnica y de gestión, con la cual, al ejercer dicha atribución, va sentando las bases de revisión y fiscalización de las cuentas públicas que formulen el Gobierno del Estado y los Municipios, así como respecto de los recursos públicos que manejen, ejerzan, administren o custodien los Entes Públicos Estatales y Municipales y cualquier persona física o moral del sector social o privado; de igual forma, verifica los resultados de la gestión financiera de los entes que manejen recursos públicos, la utilización del crédito y el cumplimiento de las metas fijadas en los programas y proyectos en que respaldan sus presupuestos de egresos, formulando las observaciones que procedan y expedir los finiquitos o, en su caso, a dictar las medidas tendentes a fincar las responsabilidades a quienes les sean imputables; lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 fracciones I, II y III, 2 y 3 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Bajo dichos motivos y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracciones X, XII y XXVI, 5, 6, 8 fracciones V, VI, X, XII, XII Bis, XIII, XIV, XV y XVI, 13, 14, 22 fracciones I, X y XII, 34 Bis A, 34 Bis C, 43, 47, 48, 56, 57, 58, 59, 62, 63, y demás relativos de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, es por lo que se realizó la auditoría a la Cuenta Pública del **entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán**, relativo al ejercicio fiscal 2017.

Con base a los resultados obtenidos, se procedió a elaborar el presente Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del **entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán**, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, atendiendo lo dispuesto por los artículos 69 Bis, 69 Bis A y 69 Bis B de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el cual está estructurado por los siguientes apartados: Número, Título y Tipo de Auditoría; Criterios de Selección; Objetivo; Alcance; Fundamento Jurídico para Promover las Acciones y Recomendaciones; Resultados de la Revisión Financiera; Comentarios de la Entidad Fiscalizada; Procedimientos de Auditoría Aplicados; Síntesis de Resultados, Recomendaciones y Acciones Promovidas; Impacto de las Observaciones; Servidores Públicos que Intervinieron en la Auditoría; Dictamen y; por último, el Sustento Legal para la Elaboración y Entrega del Informe.

I.- Número, Título y Tipo de Auditoría.

Número de Auditoría.
033/2018.

Título de la Auditoría.
Revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Sinaloa, realizada al entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán.

Tipo de Auditoría.

Auditoría Financiera.

II.- Criterios de Selección.
Criterios ponderables

1. Entidades no Fiscalizadas en los últimos 3 ejercicios: se consideran las entidades que no han sido sujetas a revisión durante 3 ejercicios anteriores.

III.- Objetivo.
Fiscalizar la Cuenta Pública del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, a fin de verificar los registros contables y documentación comprobatoria y justificativa del gasto ejercido, para comprobar que se hayan realizado conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

IV.- Alcance.
Muestra Auditada

ALCANCE	CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	INGRESOS	EGRESOS
UNIVERSO SELECCIONADO	$13,952,813.67	$9,859,544.43	$6,710,396.61
MUESTRA AUDITADA	2,868,303.31	6,391,681.26	4,294,793.01
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA	20.56%	64.83%	64.00%

INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA REVISADA POR PARTIDA			
	IMPORTES		% DE LA MUESTRA
DESCRIPCIÓN	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	
BANCOS/TESORERÍA	$10,556.77	$10,556.77	100.00%
COSTO DE VENTA	13,901,656.90	2,817,146.54	20.26%

INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA REVISADA POR PARTIDA			
	IMPORTES		% DE LA MUESTRA
DESCRIPCIÓN	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	
ACTIVOS FIJOS	40,600.00	40,600.00	100.00%
TOTAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	**$13,952,813.67**	**$2,868,303.31**	**20.56%**
SUBSIDIO GOBIERNO DEL ESTADO	$4,352,426.42	$4,352,426.42	100.00%
CUENTAS DE INGRESO	5,221,918.01	1,876,654.84	35.94%
INGRESOS POR CUOTAS	285,200.00	162,600.00	57.01%
TOTAL DE INGRESOS	**$9,859,544.43**	**$6,391,681.26**	**64.83%**
REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	$229,481.99	$134,038.12	58.41%
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	75,773.00	53,653.64	70.81%
REPARACIÓN DE EDIFICIO	654,630.05	429,851.83	65.66%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	154,871.65	110,574.91	71.40%
IMPRESIONES	82,159.15	46,106.35	56.12%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	824,148.87	454,577.70	55.16%
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	162,962.08	81,787.67	50.19%
MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN	1,169,867.89	832,729.55	71.18%
PRODUCTOS Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO	38,839.85	20,145.78	51.87%
MATERIAL ELÉCTRICO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	334,217.12	199,674.43	59.74%
RENTA DE EQUIPO DE COPIADO	51,468.95	28,396.61	55.17%
VIÁTICOS Y PASAJES	74,391.96	39,119.88	52.59%
EVENTOS Y FESTEJOS	144,805.15	84,327.08	58.23%
DIVERSOS	197,837.90	146,863.45	74.23%
NÓMINAS DE APOYO A SEGURIDAD	154,200.00	107,400.00	69.65%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	353,340.67	234,273.58	66.30%
READAPTACIÓN SOCIAL	71,670.67	36,507.62	50.94%
PLANTA DE AGUA	249,860.02	139,509.93	55.84%
PAPELERÍA	182,732.58	82,086.63	44.92%
COMPENSACIÓN AL PERSONAL	579,455.00	579,455.00	100.00%
HONORARIOS	251,050.00	251,050.00	100.00%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	86,646.02	21,115.25	24.37%
NÓMINA INTERNOS	585,986.04	181,548.00	30.98%
TOTAL DE EGRESOS	**$6,710,396.61**	**$4,294,793.01**	**64.00%**

V.- Fundamento Jurídico para Promover las Acciones y Recomendaciones.

Las facultades de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículos 43 fracciones XXII y XXII Bis y 53 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Artículos 1, 2, 3, 8 fracciones XXV y XXXIV, 22 fracciones XVIII, XIX y XX, 41, 49, 49 Bis, 69 Bis A fracción VI y 69 Bis B de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

VI.- Resultados de la Revisión Financiera.

CONTROL INTERNO

Resultado Núm. 01. Con Observación.
Con la aplicación del cuestionario de control interno al personal del entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, así como del análisis efectuado a la documentación comprobatoria e información proporcionada por el mismo, se determinaron fortalezas y debilidades, las cuales se detallan a continuación:

Fortalezas:

1. La dependencia tiene aperturadas cuentas bancarias para cada uno de los recursos que maneja.
2. El Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán cuenta con un Reglamento Interior debidamente autorizado y publicado.
3. La dependencia cuenta con bitácoras de mantenimiento de vehículos.

Debilidades:

- La dependencia no cuenta con manuales de organización, operación y de procedimientos debidamente autorizados y publicados, para el manejo de recursos propios.
- Las pólizas de diario, ingresos y egresos no se encuentran firmadas por las personas responsables de elaborarlas, revisarlas y autorizarlas.
- La dependencia no cuenta con una normatividad para el otorgamiento de viáticos.
- Los funcionarios responsables de manejar recursos públicos en la dependencia, no se encuentran afianzados.
- La dependencia no cuenta con fondo fijo de caja chica para el pago de gastos menores.
- La dependencia no cuenta con bitácoras para el control de combustible.
- La dependencia no genera Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y no realiza las retenciones de Impuesto Sobre la Renta por el pago de compensaciones y honorarios profesionales.
- La dependencia no realiza depósitos diarios ante una institución bancaria de los ingresos obtenidos por ventas de abarrote.
- La dependencia paga la mayoría de los gastos en efectivo, aun cuando el importe de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) es superior a los $2,000.00,

los cuales se deben efectuar mediante cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario o pago electrónico.

- La dependencia registra gastos en pólizas de Ingreso y Pólizas de Diario.

En opinión de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán cuenta con medidas de control interno; sin embargo, presenta debilidades en algunos de sus procesos, por lo cual es necesario la implementación de acciones de mejora que eficiente el desarrollo de los mismos.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 3, 6, 11 fracciones III, IV, V y VI, 15 fracciones III, V y VII y 17 del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-RE-01-01 **Recomendación.**
Para que el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, realice las acciones necesarias, a efecto de que en lo subsecuente cuente con manuales de organización, operación y de procedimientos debidamente autorizados y publicados para el manejo del recurso propio, se firmen todas las pólizas generadas por el Centro Penitenciario, cuente con una normatividad para el otorgamiento de viáticos, cuenten con la fianza de los funcionarios responsables de manejar el recurso público en la dependencia, utilicen un fondo fijo de caja chica para gastos menores, implementen bitácoras para el uso de combustible, elabore Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) realizando las retenciones de Impuesto Sobre la Renta en el pago de compensaciones y honorarios profesionales, realice depósitos diarios ante una institución bancaria por las ventas o cobros realizados, realice el pago de los gastos mayores a $2,000.00 mediante cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario, registre los gastos en pólizas de egresos, acciones que permitirán un control adecuado de los recursos manejados por la dependencia dándole claridad y transparencia al ejercicio del gasto.

BANCOS/TESORERÍA

Al 31 de diciembre 2017, el saldo de la cuenta 1102 Bancos asciende a la cantidad de $10,556.77, el cual se encuentra integrado por 2 cuentas bancarias, las cuales fueron fiscalizadas al 100%. A continuación se detallan las cuentas revisadas:

CODIFICACIÓN	BANCO	CUENTA	DESTINO DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2017
1102		**BANCOS**		**$0.00**
1102 005	BANORTE, S.A.	489512045	GASTO DESCENTRALIZADO, GOBIERNO DEL ESTADO.	0.00
1102 004	BANORTE, S.A.	672998599	RECURSOS PROPIOS.	10,556.77
			TOTAL	**$10,556.77**

Del análisis a las conciliaciones bancarias correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de las cuentas mencionadas en el cuadro anterior, se verificó la coincidencia de saldos, operaciones y partidas en conciliación, así como los registros contables y que éstas se encontraran firmadas por los responsables, obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Núm. 03. Con Observación.

Se observa que el personal del entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, responsable del manejo de recursos públicos durante el ejercicio fiscal 2017, no contó con fianzas expedidas por instituciones afianzadoras a nombre de los servidores públicos. A continuación se detallan:

NÚM.	NOMBRE	PUESTO	PERIODO	
			DEL	AL
1	RAFAEL BÁEZ SIDAR	DIRECTOR	16/05/2016	15/02/2017
2	JOSÉ FRANCISCO REYES MARTÍNEZ	DIRECTOR	16/02/2017	28/02/2017
3	VÍCTOR MANUEL MAURICIO FLORES DÍAZ BONILLA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	01/03/2017	17/03/2017
4	JORGE ADRIÁN LÓPEZ VALENZUELA	DIRECTOR	18/03/2017	23/03/2017
5	MARCELINO VELÁZQUEZ BENÍTEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN	24/03/2017	31/05/2017
6	RODOLFO PEÑA MAYEN	DIRECTOR	01/06/2017	31/08/2017
7	GILBERTO CARRERA PICO	ADMINISTRADOR	01/01/2014	28/02/2017
8	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	ADMINISTRADOR	01/03/2017	28/02/2018

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 83 y 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 7 y 17 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PR-03-01 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

COSTO DE VENTA

Durante el ejercicio fiscal 2017 el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán, realizó compras de mercancías de abarrotes para surtir su establecimiento con recursos propios, mismas que fueron registradas en la cuenta contable 1105 Costo de Venta por importe de $13,901,656.90, del cual se fiscalizó un importe de $2,817,146.54, el cual representa el 20.26%. A continuación se detallan:

CODIFICACIÓN CONTABLE	CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	%
RECURSOS PROPIOS				
1105	COSTO DE VENTAS	$13,901,656.90	$2,817,146.54	20.26%
	TOTAL	**$13,901,656.90**	**$2,817,146.54**	20.26%

Del análisis a las compras, se revisó que estuvieran soportados con documentación que reúna los requisitos fiscales y legales, así como que contaran con la documentación comprobatoria y justificativa; detectando los siguientes resultados:

Resultado Núm. 05. Con Observación.
Al analizar las pólizas de ingreso, egreso y diario elaboradas por concepto de compras de mercancía para abarrote por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán correspondientes al ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta 1105 Costo de Ventas, se observa que la mayoría de éstas fueron cubiertas en efectivo con recursos derivados de las ventas diarias, a pesar de que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, expedidos por los proveedores supera los $2,000.00, cuando debieron cubrirse mediante cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario o pago electrónico. A continuación se detallan ejemplos:

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
PD 24	28/02/2017	$122,220.00	N/A	N/A	N/A	670207	17/02/2017	$5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						670208	17/02/2017	4,852.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						670209	17/02/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						670210	17/02/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						670211	17/02/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						670212	17/02/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						670213	17/02/2017	4,365.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675837	21/02/2017	4,031.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675838	21/02/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675839	21/02/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675840	21/02/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675841	21/02/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675842	21/02/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						675843	21/02/2017	3,500.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						680843	24/02/2017	3,558.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						680844	24/02/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						680845	24/02/2017	5,233.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						680846	24/02/2017	5,407.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						685699	28/02/2017	3,855.00	DISTRIBUIDORA ARCA	COMPRA DE REFRESCOS

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
									CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	PARA TIENDA.
						685700	28/02/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						685701	28/02/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						685702	28/02/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						685703	28/02/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						685704	28/02/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						685705	28/02/2017	3,500.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PI 6	08/03/2017	68,815.00	N/A	N/A	N/A	691784	04/03/2017	3,202.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						691785	04/03/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						691786	04/03/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						169787	04/03/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						169788	04/03/2017	3,500.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						169789	04/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						691790	04/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						694671	07/03/2017	5,340.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						694672	07/03/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						694673	07/03/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						694674	07/03/2017	4,287.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						694675	07/03/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
						694676	07/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						694677	07/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PI 19	31/03/2017	138,944.38	N/A	N/A	N/A	721606	27/03/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721607	27/03/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721608	27/03/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721609	27/03/2017	3,307.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721610	27/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721611	27/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721612	27/03/2017	3,500.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						721605	27/03/2017	5,542.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728611	31/03/2017	5,392.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728612	31/03/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728613	31/03/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728614	31/03/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728615	31/03/2017	4,882.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728616	31/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728617	31/03/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						728618	31/03/2017	3,500.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PE 1	11/04/2017	110,389.51	3821	110,389.51		732996	04/04/2017	5,875.00	DISTRIBUIDORA ARCA	COMPRA DE REFRESCOS

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
									CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	PARA TIENDA.
						732997	04/04/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						732998	04/04/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						732999	04/04/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						733000	04/04/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						733001	04/04/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						733002	04/04/2017	3,937.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
					CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	733003	04/04/2017	2,520.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737759	07/04/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737760	07/04/2017	5,865.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737761	07/04/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737762	07/04/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737763	07/04/2017	4,882.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737764	07/04/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						737765	07/04/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						810277	02/06/2017	4,070.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						810278	02/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PI 9	07/06/2017	58,385.50	N/A	N/A	N/A	810279	02/06/2017	4,725.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						810280	02/06/2017	5,510.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
						813094	05/06/2017	5,150.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813095	05/06/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813096	05/06/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813097	05/06/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813098	05/06/2017	3,937.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813099	05/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813100	05/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						813101	05/06/2017	3,500.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PI 15	09/06/2017	173,230.67	N/A	N/A	N/A	63944	06/06/2017	2,872.00	CASA LEY, S.A. DE C.V.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						519	09/06/2017	2,711.75	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						225	02/06/2017	5,577.84	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						223	02/06/2017	15,652.15	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						31	05/06/2017	11,770.10	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						32	05/06/2017	11,906.66	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						36	05/06/2017	11,537.14	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						37	05/06/2017	7,004.90	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						39	06/06/2017	4,292.14	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
PI 22	14/06/2017	58,393.00	N/A	N/A	N/A	46	08/06/2017	11,601.61	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						47	08/06/2017	11,731.44	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
										PARA TIENDA.
						48	08/06/2017	7,374.74	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						57	08/06/2017	11,045.84	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						62	09/06/2017	11,874.48	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						58	08/06/2017	3,977.93	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
PI 23	14/06/2017	114,636.72	N/A	N/A	N/A	822446	12/06/2017	4,614.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822447	12/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822448	12/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822449	12/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822450	12/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822451	12/06/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822452	12/06/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822453	12/06/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822454	12/06/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822455	12/06/2017	4,725.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822456	12/06/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822457	12/06/2017	3,460.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						822458	12/06/2017	3,465.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PI 35	20/06/2017	57,795.03	N/A	N/A	N/A	69	14/06/2017	16,496.06	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
						77	16/06/2017	3,800.00	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						78	16/06/2017	2,502.60	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
						43	16/06/2017	21,398.40	MAYRA LIZZETTE MEZA RUBIO.	COMPRA DE ABARROTES PARA TIENDA.
PI 37	20/06/2017	57,858.50	N/A	N/A	N/A	828950	16/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828951	16/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828952	16/06/2017	4,741.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828953	16/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828954	16/06/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828955	16/06/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828956	16/06/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828957	16/06/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828958	16/06/2017	5,985.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828959	16/06/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						828960	16/06/2017	5,350.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PE 8	07/07/2017	62,591.50	3937	62,591.50	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	853100	05/07/2017	4,884.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853101	05/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853102	05/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853103	05/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853104	05/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA	COMPRA DE REFRESCOS

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
									CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	PARA TIENDA.
						853105	05/07/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853106	05/07/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853107	05/07/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853108	05/07/2017	5,035.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853109	05/07/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853110	05/07/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						853111	05/07/2017	5,377.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PE 16	11/07/2017	59,765.50	3945	59,765.50	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	859194	10/07/2017	5,508.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859195	10/07/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859196	10/07/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859197	10/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859198	10/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859199	10/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859200	10/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859201	10/07/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859202	10/07/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859203	10/07/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						859204	10/07/2017	5,702.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
						859205	10/07/2017	1,260.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PE 34	18/07/2017	62,987.00	3963	62,987.00	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	868608	17/07/2017	5,934.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868609	17/07/2017	5,567.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868610	17/07/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868611	17/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868612	17/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868613	17/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868614	17/07/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868616	17/07/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868617	17/07/2017	5,512.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868618	17/07/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868619	17/07/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						868620	17/07/2017	4,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PE 54	30/08/2017	98,747.49	4055	98,747.49	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	5031104117	23/08/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031104118	23/08/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031104119	23/08/2017	5,127.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031104120	23/08/2017	4,725.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031104121	23/08/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031104122	23/08/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA	COMPRA DE REFRESCOS

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
									CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	PARA TIENDA.
						5031104123	23/08/2017	3,460.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031104124	23/08/2017	4,399.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682975	28/08/2017	5,512.49	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682976	28/08/2017	5,512.49	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682977	28/08/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682978	28/08/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682979	28/08/2017	4,160.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682648	28/08/2017	3,661.01	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682649	28/08/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682650	28/08/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682651	28/08/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682652	28/08/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682653	28/08/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5031682654	28/08/2017	5,190.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
PE 25	16/11/2017	73,833.02	4246	73,833.02	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	5042313515	15/11/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313516	15/11/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313517	15/11/2017	3,560.01	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313518	15/11/2017	5,340.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
						5042313519	15/11/2017	5,340.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313520	15/11/2017	1,750.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313449	15/11/2017	5,517.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313450	15/11/2017	5,297.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313451	15/11/2017	2,520.01	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313452	15/11/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313453	15/11/2017	5,040.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313454	15/11/2017	3,360.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313521	15/11/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313448	15/11/2017	5,238.50	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313522	15/11/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
						5042313523	15/11/2017	5,250.00	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE REFRESCOS PARA TIENDA.
TOTAL		$1,318,592.82		$468,314.02		TOTAL		$1,058,065.79		

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10

de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PR-05-02 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

INGRESOS

El saldo de la cuenta 5000 Ingresos al 31 de diciembre de 2017 asciende a $22,113,607.91, del cual se seleccionó para su revisión un importe de $9,859,544.43 y se fiscalizó un importe de $6,391,681.26, que representa el 64.83% del importe seleccionado. A continuación se detalla:

CODIFICACIÓN CONTABLE	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	% DE LA MUESTRA
INGRESOS GOBIERNO DEL ESTADO					
5101	SUBSIDIO GOBIERNO DEL ESTADO	$4,352,426.42	$4,352,426.42	$4,352,426.42	100.00%
INGRESOS PROPIOS					
5100	CUENTAS DE INGRESOS	$17,362,222.00	$5,221,918.01	$1,876,654.84	35.94%
5200	OTROS INGRESOS	67,847.49	0.00	0.00	0.00%
5300	INGRESOS POR CUOTAS	285,200.00	285,200.00	162,600.00	57.01%
5400	INGRESOS TALLERES	45,912.00	0.00	0.00	0.00%
	TOTAL	**$17,761,181.49**	**$5,507,118.01**	**$2,039,254.84**	**37.03%**
	TOTALES	**$22,113,607.91**	**$9,859,544.43**	**$6,391,681.26**	**64.83%**

De las cuentas detalladas anteriormente, se revisó lo siguiente:

INGRESOS GOBIERNO DEL ESTADO

Durante el ejercicio fiscal 2017, Gobierno del Estado de Sinaloa aplicó recursos al entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, por un importe de $104,353,455.14, de los cuales un importe de $100,001,028.72 fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Sinaloa y un importe de $4,352,426.42 fueron transferidos a la dependencia. A continuación se detalla su integración:

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE		
		AUTORIZADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCIDO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	TRANSFERIDO AL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN
211110502080202	CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.	$104,353,455.14	$100,001,028.72	$4,352,426.42
	TOTAL	**$104,353,455.14**	**$100,001,028.72**	**$4,352,426.42**

Los $4,352,426.42 transferidos al entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, durante el ejercicio fiscal 2017, corresponden al Fondo Descentralizado, mismos que se integran de la siguiente manera:

RECURSO	IMPORTE
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.	$298,850.50
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN.	298,850.50
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO CULIACÁN.	176,306.50
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE CULIACÁN.	176,306.50
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE CULIACÁN.	182,354.50
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE CULIACÁN.	182,354.50
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE CULIACÁN.	179,598.00
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE CULIACÁN.	179,598.00
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN	177,085.50
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE CULIACÁN, SINALOA.	177,085.50
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00

RECURSO	IMPORTE
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
COMPLEMENTO DE MINISTRACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017.	79,272.35
SOLICITUD DE RECURSOS PARA LA REMODELACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" EN CULIACÁN.	464,768.07
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA PRIMERA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
SOLICITUD DE LA SEGUNDA PARTE DEL GASTO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017, DEL CENTRO PENITENCIARIO "AGUARUTO" DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	148,333.00
TOTAL	**$4,352,426.42**

INGRESOS PROPIOS

Resultado Núm. 08. Con Observación.

Durante el ejercicio fiscal 2017 el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, obtuvo recursos propios por importe de $17,761,181.49 registrados en la cuenta contable 5100 Cuentas de Ingresos por concepto de venta de abarrotes, venta de agua, ingresos diversos, ingresos por cuotas e ingresos de talleres, para los cuales utilizó la cuenta bancaria número 0672998599 del Banco Mercantil del Norte, S.A., observándose que éstos no fueron reportados a Gobierno del Estado de Sinaloa, para su integración a la Cuenta Pública.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 16, 17, 18, 19, 21, 34, 35 y 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7 de la ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2017; 7, 10, 53 segundo párrafo, 76, 80 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PR-08-03 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 09. Con Observación.
Al analizar la cuenta de ingresos 5100001 Venta General, obtenidos por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, se verificó que éstos se encontraran registrados contablemente, sin embargo, se observa que la mayoría de los ingresos no fueron depositados en la cuenta del Banco Mercantil del Norte, S.A. número 0672998599 utilizada por la dependencia para el manejo de estos recursos, sino que fueron utilizados para realizar gastos en efectivo; asimismo, se observa que omitió expedir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso diario por ventas al público en general por dichos ingresos. A continuación se detallan ejemplos:

PÓLIZA DE INGRESO				RECIBO DE CAJA			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
6	06/06/2017	$95,009 91	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 06 DE JUNIO DE 2017.	6170017	06/06/2017	$92,112.91	VENTA DE TIENDA DEL DÍA MARTES 06 DE JUNIO DE 2017.
16	09/06/2017	86,600 56	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA VIERNES 09 DE JUNIO DE 2017.	6170034	09/06/2017	84,909.56	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 09 DE JUNIO 2017.
21	13/06/2017	122,802 02	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 13 DE JUNIO DE 2017.	6170049	13/06/2017	120,630.02	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 13 DE JUNIO 2017.
41	21/06/2017	109,457.41	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 20 Y MIÉRCOLES 21 DE JUNIO 2017.	6170082	20/06/2017	107,714.41	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 20 DE JUNIO 2017.
45	23/06/2017	96,666 95	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017.	6170091	23/06/2017	95,037.95	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 23 JUNIO 2017.
50	27/06/2017	92,080.71	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 27 DE JUNIO DE 2017.	6170105	27/06/2017	88,938.71	VENTA DE TIENDA EL DÍA 27 JUNIO 2017.
55	30/06/2017	125,086 92	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DE 2017.	7170002	01/07/2017	99,131.92	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2017.
2	04/07/2017	159,577 27	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 04 DE JULIO DE 2017.	7170016	04/07/2017	155,630.27	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 04 DE JULIO 2017.
8	11/07/2017	120,475 85	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 11 DE JULIO DE 2017.	7170040	11/07/2017	117,637.85	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 11 DE JULIO 2017.
20	18/07/2017	119,635 99	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 18 DE JULIO DE 2017.	7170065	18/07/2017	115,357.99	VENTAS EN TIENDA DEL DÍA MARTES 18 DE JULIO DE 2017.

PÓLIZA DE INGRESO				RECIBO DE CAJA			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
10	08/08/2017	113,815.74	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA 08 DE AGOSTO 2017.	8170033	08/08/2017	110,829.74	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 08 DE AGOSTO 2017.
3	03/10/2017	125,218.76	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017.	10170014	03/10/2017	121,957.76	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 03 DE OCTUBRE 2017.
11	10/10/2017	115,574 84	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2017.	10170038	10/10/2017	112,513.84	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 10 OCTUBRE 2017.
22	17/10/2017	114,445.12	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2017.	10170060	17/10/2017	108,705.12	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 17 OCTUBRE 2017.
5	07/11/2017	120,711.17	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.	11170019	07/11/2017	118,141.17	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 07 NOVIEMBRE 2017.
22	21/11/2017	114,786.14	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.	11170072	21/11/2017	109,282.14	VENTA DE TIENDA DEL DÍA 21 NOVIEMBRE 2017.
		$1,831,945.36				$1,758,531.36	

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 39 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 16, 17, 18, 19, 21, 22, 34, 35 y 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 10, 53 segundo párrafo, 76, 80 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa, así como lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Consistencia" y "Devengo Contable".

AECF-PE-0332018-2017-PR-09-04 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 10. Con Observación.

Al verificar los ingresos de la cuenta 530001 Aportaciones por Servicio, obtenidos por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, se verificó que éstos se encontraran registrados contablemente, observándose que omiten proporcionar documento o normatividad debidamente autorizada en el cual se autorice el cobro de dichas aportaciones; asimismo, se observa que omiten anexar a las pólizas de ingreso Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impreso por los cobros diarios realizados. A continuación, se detallan:

PÓLIZA DE INGRESO				RECIBO DE CAJA			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NUMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
24	31/01/2017	$85,237.00	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2017.	1170100	31/01/2017	$4,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 1.
				1170101	31/01/2017	5,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 2.
				1170102	31/01/2017	1,350.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO TU PUEDES.
				1170103	31/01/2017	2,250.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 2.
				1170104	31/01/2017	3,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 5.
				1170105	31/01/2017	3,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 6.
				1170106	31/01/2017	2,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 7.
				1170107	31/01/2017	2,400.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 8.
				1170108	31/01/2017	2,250.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 9.
				1170109	31/01/2017	4,100.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO 10 A Y 10 B.
				1170110	31/01/2017	11,750.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, MÓDULO GOLFO.
				117011	31/01/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE ENERO 2017, ÁREA MERCADO.
28	28/02/2017	73,783 00	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO 2017.	2170088	28/02/2017	3,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 01.
				2170089	28/02/2017	6,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 02.
				2170090	28/02/2017	1,100.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO TU PUEDES.
				2170091	28/02/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 05.
				2170092	28/02/2017	2,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 06.
				2170093	28/02/2017	2,250.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 07.
				2170094	28/02/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 08.
				2170095	28/02/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 09.
				2170096	28/02/2017	4,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO 10 A Y 10 B.
				2170097	28/02/2017	8,950.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, MÓDULO GOLFO.
				2170098	28/02/2017	1,200.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE FEBRERO 2017, ÁREA MERCADO.
27	31/03/2017	77,262.00	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA 31 DE MARZO 2017.	3170103	31/03/2017	20,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, MÓDULOS DEL 5 AL 10 B.

PÓLIZA DE INGRESO				RECIBO DE CAJA			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	NUMERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
				3170104	31/03/2017	8,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, MÓDULO GOLFO.
				3170105	31/03/2017	1,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, MÓDULO TU PUEDES.
				3170106	31/03/2017	1,200.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, ÁREA MERCADO.
				3170107	31/03/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, MÓDULO 1.
				3170108	31/03/2017	1,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, MÓDULO 02.
				3170109	31/03/2017	1,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE MARZO DE 2017, MÓDULOS 2 A Y 2 B.
35	27/07/2017	92,026.40	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2017.	7170104	27/07/2017	7,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE JULIO DE 2017, MÓDULO GOLFO.
				7170105	27/07/2017	10,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE JULIO DE 2017, PATIOS.
				7170106	27/07/2017	1,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE JULIO DE 2017, MÓDULO 01.
				7170107	27/07/2017	3,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE JULIO DE 2017, MÓDULOS 2 A Y 2 B.
				7170108	27/07/2017	1,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE JULIO DE 2017, MÓDULO TU PUEDES.
				7170109	27/07/2017	2,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS MES DE JULIO DE 2017, ÁREA MERCADO.
41	31/08/2017	73,458.57	REGISTRO DE INGRESOS DEL DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017.	8170127	31/08/2017	7,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, MÓDULO GOLFO.
				8170128	31/08/2017	8,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, PATIOS.
				8170129	31/08/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, MÓDULO 01.
				8170130	31/08/2017	2,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, MÓDULO 02.
				8170131	31/08/2017	1,500.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, MÓDULO 1 B.
				8170132	31/08/2017	1,000.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, MÓDULO TU PUEDES.
				8170133	31/08/2017	800.00	APORTACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS DEL MES DE AGOSTO DE 2017, ÁREA MERCADO.
TOTAL		$401,766.97		TOTAL		$162,600.00	

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 39 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 16, 17, 18, 19, 21, 22, 33, 34, 35, 38, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 80, 81 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; así

como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Sustancia Económica", "Registro e Integración Presupuestaria" y "Devengo Contable".

AECF-PE-0332018-2017-PR-10-05 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Durante el ejercicio fiscal 2017, el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, ejerció recursos por concepto de gastos de operación por importe de $7,364,459.89, seleccionando para revisión un importe de $6,710,396.61, del cual se fiscalizó un importe de $4,294,793.01, mismo que representa el 64.00% del importe seleccionado. A continuación, se detallan:

CODIFICACIÓN CONTABLE	CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	%
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO				
4254022	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	$229,481.99	$134,038.12	58.41%
4254032	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	75,773.00	53,653.64	70.81%
4256012	REPARACIÓN DE EDIFICIO	654,630.05	429,851.83	65.66%
4256022	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	154,871.65	110,574.91	71.40%
4345012	IMPRESIONES	82,159.15	46,106.35	56.12%
4349002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	824,148.87	454,577.70	55.16%
4359002	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	162,962.08	81,787.67	50.19%
4360001	MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN	1,169,867 89	832,729.55	71.18%
4361001	PRODUCTOS Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO	38,839.85	20,145.78	51.87%
4384001001	MATERIAL ELÉCTRICO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	334,217.12	199,674.43	59.74%
4386001	RENTA DE EQUIPO DE COPIADO	51,468.95	28,396.61	55.17%
RECURSOS PROPIOS				
4100003	VIÁTICOS Y PASAJES	$74,391.96	39,119.88	52.59%
4100005	EVENTOS Y FESTEJOS	144,805.15	84,327.08	58.23%
4100011	DIVERSOS	197,837.90	146,863.45	74.23%
4100015	NÓMINAS DE APOYO A SEGURIDAD	154,200.00	107,400.00	69.65%
4100016	MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	353,340.67	234,273.58	66.30%
4100019	READAPTACIÓN SOCIAL	71,670.67	36,507.62	50.94%
4100022	PLANTA DE AGUA	249,860.02	139,509.93	55.84%
4100025	PAPELERÍA	182,732.58	82,086.63	44.92%
4100026	COMPENSACIÓN AL PERSONAL	579,455.00	579,455.00	100.00%
4100037	HONORARIOS	251,050.00	251,050.00	100.00%
4101004	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	86,646.02	21,115.25	24.37%

CODIFICACIÓN CONTABLE	CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	%
4101005	NÓMINA INTERNOS	585,986.04	181,548.00	30.98%
	TOTAL	**$6,710,396.61**	**$4,294,793.01**	**64.00%**

Del análisis a los gastos detallados en el cuadro anterior, se revisó que estuvieran soportados con documentación que reúna los requisitos fiscales y legales, así como que contaran con la documentación justificativa, detectando los siguientes resultados:

Resultado Núm. 11. Con Observación.

Al analizar las pólizas emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, se observa que la totalidad de las pólizas de ingresos, egresos y diario no se encuentran firmadas por las personas responsables de revisarlas y autorizarlas. A continuación se detallan ejemplos:

PÓLIZA			CONCEPTO	FIRMA OMITIDA
No.	FECHA	IMPORTE		
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO				
PE 1	09/02/2017	$40,366.00	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.	REVISÓ.
PE 9	10/02/2017	16,701.68	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	REVISÓ.
PE 17	25/04/2017	11,720.88	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PE 10	22/05/2017	14,295.31	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PE 12	26/07/2017	13,433.92	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PE 17	28/07/2017	9,503.00	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PE 11	31/08/2017	8,000.00	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PE 2	18/10/2017	9,564.78	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PE 13	30/09/2017	90,004.16	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
RECURSOS PROPIOS				
PE 42	28/04/2017	$44,080.00	COMPRA DE SISTEMA DE VENTA PARA EL ÁREA DE TIENDA.	REVISÓ Y AUTORIZÓ.
PI 27	14/06/2017	27,084.94	HOSPEDAJE	REVISÓ Y AUTORIZÓ.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 17, 33, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 76, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PR-11-06 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 12. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egreso emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, las cuales fueron afectadas a las cuentas contables 4360001 Medicinas y Material de Curación y 4345012 Impresiones, se observa el pago de dos cheques que se realizaron de la cuenta del Banco Mercantil del Norte, S.A. número 0489512045, en los cuales anexan como soporte dos Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos por importe de $3,128.00, mismos que se encuentran cancelados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivado de que no se lleva un adecuado control en la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					FECHA DE CANCELACIÓN ANTE EL SAT	FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0489512045
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO		
PE 1	31/03/2017	20	$12,319.91	65000001770	04/02/2017	$750.00	SALUCOM, S.A. DE C.V.	3 PIEZAS DE HALOPERIDOL 50MG/ML AMPO 1ML	13/02/2017	05/04/2017
PE 6	31/03/2017	25	6,537.76	18338	17/02/2017	2,378.00	COMERCIALIZADORA DE CONSUMIBLES Y EQUIPOS COMERCONE, S.A. DE C.V.	2 PIEZAS DE CARTUCHO DE TÓNER DATAPAC DP-226A-C	30/12/2017	07/04/2017
TOTAL			$18,857.67	TOTAL		$3,128.00				

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 17, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las

Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PO-12-01 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $3,128.00 (tres mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de medicamentos y material de curación, así como cartucho de tóner, anexando Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, los cuales se encuentran cancelados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

AECF-PE-0332018-2017-PR-12-07 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control en la documentación que soporta los gatos realizado, toda vez que se integró como soporte del pago de dos cheques, Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que se encuentran cancelados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Resultado Núm. 13. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egresos emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán a favor del proveedor P&P Soluciones para Oficina, S.A. de C.V., por concepto de pago de facturas por compra de medicinas y reactivos para laboratorio, por un importe total de $413,231.36, afectadas a la cuenta contable 4360001 Medicinas y Material de Curación, se observa que los cheques expedidos no cuentan con la leyenda para abono en cuenta del beneficiario, además de acuerdo al estado de cuenta bancario el cheque fue cobrado por una persona física con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) [redacted] asimismo, se observa que dicha compra debió haberse solicitado a la Dirección de Bienes y Suministros de Gobierno del Estado de Sinaloa, aunado a que las órdenes de compra fueron elaboradas y autorizadas por la misma persona, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados: A continuación se detallan:

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)			CONCEPTO	FECHA DE COBRO
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE		
RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA								
PE 17	14/02/2017	17	$209,546.77	A 348	06/01/2017	$10,080.00	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.	25/02/2017
				A 349	07/01/2017	1,524.75		
				A 350	07/01/2017	4,022.15		
				A 351	07/01/2017	6,570.00		
				A 352	10/01/2017	9,065.00		
				A 353	10/01/2017	8,227.50		
				A 408	09/02/2017	487.20		
				A 409	09/02/2017	2,835.00		
				A 410	09/02/2017	2,535.43		
				A 411	09/02/2017	2,643.00		
				A 412	09/02/2017	2,095.62		
				A 413	09/02/2017	599.04		
				A 414	09/02/2017	1,185.00		
				A 415	09/02/2017	1,965.82		
				A 416	09/02/2017	2,900.00		
				A 417	09/02/2017	2,440.87		
				A 459	10/02/2017	106.65		
				A 460	10/02/2017	2,700.00		
				A 418	09/02/2017	515.04		
				A 419	09/02/2017	10,877.56		
				A 420	09/02/2017	5,250.78		
				A 422	09/02/2017	10,650.00		
				A 423	09/02/2017	2,160.01		
				A 424	09/02/2017	1,320.00		
				A 425	09/02/2017	11,277.60		
				A 426	09/02/2017	10,101.00		
				A 427	09/02/2017	10,522.50		
				A 428	09/02/2017	11,539.80		
				A 429	09/02/2017	10,943.02		
				A 430	09/02/2017	5,606.63		
				A 431	09/02/2017	10,950.00		
				A 432	09/02/2017	900.00		
				A 433	09/02/2017	3,151.22		
				A 434	09/02/2017	496.48		
				A 436	09/02/2017	1,571.15		
				A 437	09/02/2017	5,975.01		
				A 438	09/02/2017	7,350.00		
				A 439	09/02/2017	262.50		
				A 440	09/02/2017	1,571.15		
				A 441	09/02/2017	11,220.75		
				A 421	09/02/2017	1,639.08		
				A 435	09/02/2017	219.24		
				A 444	10/02/2017	11,493.22		
PE 12	31/03/2017	31	203,684.59	A 442	09/02/2017	10,333.50	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.	20/04/2017
				A 443	09/02/2017	10,531.50		
				A 445	10/02/2017	10,492.30		
				A 446	10/02/2017	3,630.00		
				A 447	10/02/2017	10,236.00		
				A 448	10/02/2017	2,250.00		
				A 449	10/02/2017	11,025.00		
				A 450	10/02/2017	852.60		
				A 451	10/02/2017	7,522.31		
				A 452	10/02/2017	10,930.95		
				A 453	10/02/2017	6,519.06		
				A 454	10/02/2017	7,624.50		
				A 455	10/02/2017	6,314.00		
				A 456	10/02/2017	6,156.00		

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)			CONCEPTO	FECHA DE COBRO
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE		
				A 457	10/02/2017	262.50		
				A 458	10/02/2017	2,571.70		
				A 461	11/02/2017	5,294.70		
				A 462	15/02/2017	10,736.67		
				A 463	15/02/2017	4,422.30		
				A 464	15/02/2017	10,162.50		
				A 465	15/02/2017	11,317.50		
				A 466	15/02/2017	10,216.50		
				A 467	15/02/2017	11,167.50		
				A 468	15/02/2017	7,495.00		
				A 470	15/02/2017	11,475.00		
				A 471	15/02/2017	9,945.00		
				A 472	15/02/2017	4,200.00		
		TOTAL	$413,231.36		TOTAL	$413,231.36		

Cabe mencionar que los pagos se realizaron de la cuenta del Banco Mercantil del Norte, S. A. número 0489512045.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Procedimos a confirmar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) anexos a las pólizas de cheque citadas, las cuales corresponden al proveedor P&P Soluciones para Oficina, S.A. de C.V., por lo que se emitió oficio número ASE/AUD/B/2137/2018 de fecha 21 de septiembre 2018, notificado el día 25 de septiembre 2018, mediante el cual se ordenó realizar compulsa al proveedor P&P Soluciones para Oficina, S.A. de C.V., a efecto de confirmar si los Comprobantes fueron emitidos por dicho proveedor, no siendo posible realizar la diligencia programada para el día 01 de octubre de 2018, ya que al constituirse el personal comisionado para realizar dicha diligencia en el domicilio ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 1153 Interior Bis, Col. Las Quintas, C.P. 80060, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, de la empresa P&P Soluciones Para Oficina, S.A. de C.V., mismo que señala el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso que obra en los archivos del Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán, se percató que dicho domicilio fiscal se encuentra desocupado, por lo que no se pudo desahogar tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que las operaciones antes señaladas son presumiblemente apócrifas, toda vez que el proveedor al notificar el oficio de compulsa y citarlo para el día 01 de octubre de 2018, a efecto de llevar a cabo la diligencia, desocupó el domicilio fiscal.

Estos hechos quedaron plasmados en acta administrativa No. 006/CP.2017 de fecha 01 de octubre 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como los montos establecidos por el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa Publicado en el Periódico Oficial el 19 de febrero de 2016; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PR-13-08 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

AECF-PE-0332018-2017-PE-13-01 **Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria, sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, toda vez que se detectaron operaciones realizadas con el proveedor P&P Soluciones para Oficina, S.A. de C.V., por importe de $413,231.36 (cuatrocientos trece mil doscientos treinta y un pesos 36/100 M.N.), mismas que son presumiblemente apócrifas, ya que al tratar de confirmar las operaciones realizadas con dicho proveedor y realizar compulsa de dichas erogaciones, no fue posible llevarla a cabo la diligencia, en virtud de que el domicilio se encontraba desocupado.

Resultado Núm. 14. Con Observación.

Al analizar la póliza de egresos número 00005, amparada mediante cheque número 0000144, de fecha 20 de octubre de 2017, expedida a favor del proveedor Alejandro Sánchez Avilés, por importe de $56,409.68, afectados a la cuenta contable 4256012 Reparación de Edificio, por concepto de pago de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) números 93, 96 y 99, por elaboración de portón de acceso habilitado y colocación de hoja para portón blindado, se observa que omiten anexar a la póliza documentación justificativa que ampare los trabajos realizados, así como cotizaciones de cuando menos tres proveedores, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA				COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				FECHA DE COBRO
NÚM.	FECHA	CHEQUE	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	
RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA								
00005	20/10/2017	144	$56,409.68	93	28/09/2017	$20,340.34	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO, PORTÓN DE ACCESO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE HOJA DE 4.00 X 3 50 METROS PARA PORTÓN $17,534.78 BLINDADO, HECHA CON PLACA DE ACERO DE 3/8" (INCLUYE SOLO LIMPIEZA DE LA PLACA CON CARDA, SOLDADURA Y RESANE DE LA PLACA QUE SERÁ SUMINISTRADA).	21/10/2017
				96	06/10/2017	20,340.34		
				99	10/10/2017	15,729.00		
TOTAL			$56,409.68	TOTAL		$56,409.68		

El pago se realizó de la cuenta del Banco Mercantil del Norte, S.A., número 0489512045.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Procedimos a confirmar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos anexos a la póliza de cheque citada, las cuales corresponden al proveedor Alejandro Sánchez Avilés, por lo que se emitió oficio número ASE/AUD/B/2138/2018 de fecha 21 de septiembre 2018, mediante el cual se ordenó realizar compulsa al proveedor Alejandro Sánchez Avilés, a efecto de confirmar si los comprobantes fueron emitidos por dicho proveedor, por lo que procedimos a buscar el domicilio ubicado calle Los Álamos No. 7031, Col. Los Helechos, C.P. 80130, de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, en el que de acuerdo a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impreso, que obra en los archivos del Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, se encuentra ubicado el proveedor Alejandro Sánchez Avilés, observándose que en citado domicilio no se ubica un negocio comercial, sino un domicilio particular, el cual se encuentra desocupado.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que las operaciones antes señaladas son presumiblemente apócrifas, toda vez que no fue posible notificar al proveedor el oficio de

compulsa, en virtud de que en el domicilio no se ubica un negocio comercial, sino un domicilio particular, el cual se encuentra desocupado.

Estos hechos quedaron plasmados en acta administrativa No. 004/CP.2017 de fecha 25 de septiembre 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PO-14-02 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $56,409.68 (cincuenta y seis mil cuatrocientos nueve pesos 68/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de elaboración de portón de acceso habilitado y colocación de hoja para portón blindado, omitiendo anexar a la póliza de egresos número 00005, documentación justificativa que ampare los trabajos realizados.

AECF-PE-0332018-2017-PR-14-09 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, ya que omiten anexar cotizaciones de cuando menos tres proveedores.

AECF-PE-0332018-2017-PE-14-02 **Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria, sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, toda vez que se detectaron operaciones realizadas con el proveedor Alejandro Sánchez Avilés, por importe de $56,409.68 (cincuenta y seis mil cuatrocientos nueve pesos 68/100 M.N.), mismas que son presumiblemente apócrifas, ya que al tratar de confirmar las operaciones realizadas con dicho proveedor, y realizar compulsa de dichas erogaciones, no fue posible llevar a cabo la diligencia, en virtud de que el domicilio corresponde a un domicilio particular y no a un negocio comercial.

Resultado Núm. 15. Con Observación.

Al analizar la póliza de egresos número 00012, amparada mediante cheque número 0000166, de fecha 27 de noviembre de 2017, expedida a favor del proveedor Construcciones Neylan, S.A. de C.V. por importe de $22,398.60, afectados a la cuenta contable 4256012 Reparación de Edificio, por concepto de pago de factura 645 por realizar trabajos de albañilería, electricidad y acabados para rehabilitación de caseta de acceso al penal, se observa que omiten anexar a la póliza documentación justificativa que ampare los trabajos realizados, así como cotizaciones de cuando menos tres proveedores, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detalla:

PÓLIZA				COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0489512045
NÚM.	FECHA	CHEQUE	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	
RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA								
00012	27/11/2017	166	$22,398.60	645	27/11/2017	$22,398.60	TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, ELECTRICIDAD Y ACABADOS PARA REHABILITACIÓN DE CASETA DE ACCESO A PENAL.	01/12/2017
TOTAL			$22,398.60	TOTAL		$22,398.60		

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Procedimos a confirmar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso anexo a la póliza de cheque citada, la cual corresponde al proveedor Construcciones Neylan, S.A. de C.V., por lo que se emitió oficio número ASE/AUD/B/2139/2018 de fecha 21 de septiembre 2018, mediante el cual se ordenó realizar compulsa al proveedor Construcciones Neylan, S.A. de C.V., a efecto de confirmar si el Comprobante fue emitido por dicha empresa, por lo que procedimos a buscar el domicilio ubicado en calle estepas número 2470,

fraccionamiento Chulavista C.P. 80194, en Culiacán, Sinaloa, en el que de acuerdo al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, que obra en los archivos del Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, se ubica el proveedor Construcciones Neylan, S.A. de C.V., observándose que dentro del Fraccionamiento Chulavista no existe ninguna calle con dicho nombre, por lo que el domicilio no fue localizado.

Por lo anteriormente las operaciones antes señaladas son presumiblemente apócrifas, toda vez que no fue posible notificar al proveedor el oficio de compulsa, en virtud de que dicho domicilio no fue localizado.

Estos hechos quedaron plasmados en acta administrativa No. 005/CP.2017 de fecha 25 de septiembre 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PO-15-03 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $22,398.60 (veintidós mil trescientos noventa y ocho pesos 60/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de trabajos de albañilería, electricidad y acabados para rehabilitación de caseta de acceso al penal, omitiendo anexar a la póliza de egresos número 00012, documentación justificativa que ampare los trabajos realizados.

AECF-PE-0332018-2017-PR-15-10 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, ya que omiten anexar cotizaciones de cuando menos tres proveedores.

AECF-PE-0332018-2017-PE-15-03 **Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria, sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, toda vez que se detectó que en el mes de Noviembre de 2017 el proveedor Construcciones Neylan, S.A. de C.V., prestó servicios consistentes en trabajos de albañilería, electricidad y acabados de rehabilitación de caseta de acceso a penal, por importe de $22,398.60 (veintidós mil trescientos noventa y ocho pesos 60/100 M.N.), lo cual consta en el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) impreso número 645, mismo que es presumiblemente apócrifo, ya que al tratar de confirmar la operación realizada con dicho proveedor y realizar compulsa, no fue posible llevar a cabo la diligencia, toda vez que no se localizó el domicilio en el cual se ubica el proveedor antes citado de acuerdo al Comprobante Fiscal Digital (CFDI) impreso que ampara el servicio realizado por Construcciones Neylan, S.A. de C.V. y que obra en los archivos del Centro Penitenciario “Aguaruto” de la Ciudad de Culiacán.

Resultado Núm. 16. Con Observación.
Al analizar las pólizas de ingreso, egreso y diario proporcionadas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario “Aguaruto” de la Ciudad de Culiacán correspondientes al ejercicio fiscal 2017, en las cuales registran diferentes tipos de gastos, se observa que la mayoría de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) expedidos a favor de la dependencia se pagan en efectivo, aun cuando los montos superan los $2,000.00, debiendo haberlos realizado con cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario o pago electrónico. A continuación se detallan ejemplos:

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO										
PE 2	17/07/2017	$30,897.87	94	$30,897.87	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	1745	14/07/2017	$2,266.00	ROMERO GASTELUM JORGE LUIS.	COMPRA DE YESO, CEMENTO, ROCETA, CAJA CHALUPA, DISCOS, CABLES CONTACTOS, SOLDADURA, SILICÓN PASADOR.
						1928	03/07/2017	2,940.00	HIDROVANS, S.A. DE C.V.	COMPRA DE UNA BOMBA CENTRÍFUGA, UN NIPLE GALVANIZADO, FLOTADOR, CHEK DE BRONCE.
PE 4	25/09/2017	53,562.88	129	53,562.88	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	6	27/06/2017	2,700.00	EMILIA GARCÍA FRANCO.	COMPRA DE CEMENTO.
						220760	18/07/2017	4,401.34	HOME DEPOT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE VINILO, MEZCLADORA DE BAÑO, TASAS PARA BAÑO, LAVABOS PARA BAÑO, TANQUES, TUBOS PVS.
						394878	24/07/2017	2,493.85	HOME DEPOT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE PAQUETE BÁSICO, TUBO SANITARIO, CEMENTO BÁSICO, LLAVE CONTROL, MURO ALCARAT, PEGAZULEJO.
						6120665	28/07/2017	3,120.89	SERDI, S.A. DE C.V.	COMPRA DE LÁMINA NEGRA, SOLDADURA, DISCO C. PLANO, PASADOR, PERFIL, CUADRADO LISO.
RECURSOS PROPIOS										
PE 21	17/05/2017	$43,569.86	3886	$43,569.86	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	190360	16/05/2017	$16,103.00	PASTELERÍA PANAMÁ DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	CONSUMO.
PD 13	30/09/2017	67,313.07	N/A	N/A	N/A	2042	18/08/2017	3,167.00	JORGE LUIS ROMERO GASTELUM.	COMPRA DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.
						182	29/08/2017	3,569.27	IVÁN MICHEL MARTÍNEZ CAÑEDO.	COMPRA DE MURO PORTER, WC AVANT.
						181	29/08/2017	2,643.64	IVÁN MICHEL MARTÍNEZ CAÑEDO.	COMPRA DE MATERIAL PARA BAÑOS.
						35973	31/08/2017	3,600.00	FORTY FIVE AUTOMOTRIZ DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE ACUMULADOR PARA AUTO L-8D 1125 AMP.
						410189	25/09/2017	7,896.03	HOME DEPOT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE DESBROCADORA, ESMERILADORA, ACEITE, DISCOS.
						476	11/07/2017	2,300.00	MARES AIR, S.A. DE C.V.	COMPRA DE COMPRESOR ROTATIVO 2 TON 220V.

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
						409468	21/09/2017	2,468.30	HOME DEPOT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRA DE PINTURA, BROCHAS, PAINT ENAM SUMMA, THINNER.
						2749	01/09/2017	4,375.00	HIDROVANS, S.A. DE C.V.	COMPRA DE BOMBA M. ETAPAS XH2 1.5HP 1.25X1.
PE 46	27/12/2017	37,606.58	4333	37,606.58	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	407615663	07/12/2017	7,596.00	COSTCO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MESA DE TRABAJO/BANQUETES 2.43M.
TOTAL		$232,950.26	TOTAL	$165,637.19		TOTAL		$71,640.32		

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones; y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PR-16-11 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 17. Con Observación.

Al analizar las pólizas de egresos proporcionadas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, se observa que en la mayoría de los gastos realizados omitieron anexar cotización de cuando menos tres proveedores. A continuación se detallan ejemplos:

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)				
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO								
PE 3	31/03/2017	22	26,823.92	STANDART 67	23/02/2017	7,543.48	GUADALUPE VELARDE MANCILLAS	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.
				STANDART 68	23/02/2017	5,868.48		
				STANDART 70	01/03/2017	5,868.48		
				STANDART 71	01/03/2017	7,543.48		
PE 18	25/04/2017	51	34,891.64	9417	20/04/2017	9,564.20	AGRO FERRETERA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO.
				9418	20/04/2017	9,216.20	AGRO FERRETERA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO.
				9419	20/04/2017	3,688.80	AGRO FERRETERA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO.
				9420	20/04/2017	9,860.00	AGRO FERRETERA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO.
PE 4	22/05/2017	60	50,154.46	30421	08/05/2017	8,732.78	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIO.
PE 17	31/05/2017	73	26,991.63	30887	31/05/2017	5,216.08	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.
				30888	31/05/2017	7,149.36	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.
				30889	31/05/2017	5,415.16	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.
				30890	31/05/2017	6,736.29	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.
PE 18	31/05/2017	74	40,300.00	9947	31/05/2017	10,469.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA GALVANIZADA PARED DELGADA CON CIRCUITO ELÉCTRICO POR BARDA PERIMETRAL.
				9948	31/05/2017	12,673.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA GALVANIZADA PARED DELGADA CON CIRCUITO ELÉCTRICO

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
								POR BARDA PERIMETRAL.	
				9950	31/05/2017	17,158.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA GALVANIZADA PARED DELGADA CON CIRCUITO ELÉCTRICO POR BARDA PERIMETRAL.	
PE 7	28/06/2017	83	40,000.16	10174	29/06/2017	20,387.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA 38MM GALVANIZADA PARED DELGADA CON CABLEADO.	
				10175	29/06/2017	8,792.80	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA 38MM GALVANIZADA PARED DELGADA CON CABLEADO.	
				10176	29/06/2017	10,820.36	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA 38MM GALVANIZADA PARED DELGADA CON CABLEADO.	
PE 8	28/06/2017	84	80,702.38	30741	24/05/2017	6,030.01	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO. DE EDIFICIO Y MATERIAL ELÉCTRICO.	
				30742	24/05/2017	5,844.08	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y MATERIAL ELÉCTRICO.	
				30743	24/05/2017	5,742.00	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y MATERIAL ELÉCTRICO.	
				30744	24/05/2017	5,097.01	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y MATERIAL ELÉCTRICO.	
				30806	26/05/2017	21,563.24	FERRE DEPOT, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y MATERIAL ELÉCTRICO.	
PE 11	24/07/2017	103	64,192.36	19361	24/07/2017	8,343.85	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA	1)

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
								REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	
				19362	24/07/2017	10,215.70	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
				19363	24/07/2017	5,716.46	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
				19364	24/07/2017	5,716.46	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
				19366	24/07/2017	10,794.07	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
				19368	24/07/2017	9,282.59	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
				19359	24/07/2017	6,504.60	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
				19360	24/07/2017	6,107.16	EQUIPO ELÉCTRICO DE SINALOA, S A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1)
PE 10	31/08/2017	121	39,850.00	170	31/08/2017	9,950.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA.	1)
				171	31/08/2017	9,950.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA.	1)
				172	31/08/2017	9,950.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA.	1)
				173	31/08/2017	10,000.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA.	1)
PE 14	30/09/2017	139	22,380.28	808	29/09/2017	9,974.00	BEATRÍZ ADRIANA GERARDO RÍOS	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	
				809	29/09/2017	7,337.00			
				810	29/09/2017	2,401.28			
PE 11	24/11/2017	165	42,432.41	70	03/11/2017	21,738.74	FERMÍN PERAZA NEVAREZ	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CASETA DE ACCESO AL PENAL Y TRABAJOS DE HERRERÍA DE PORTÓN DE ACCESO AL PENAL.	
				74	22/11/2017	20,693.97	FERMÍN PERAZA NEVAREZ	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE CASETA DE ACCESO AL PENAL Y TRABAJOS DE HERRERÍA DE PORTÓN DE ACCESO AL PENAL.	
PE 13	30/11/2017	167	33,500.00	784	29/11/2017	11,000.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	PAGOS POR TRABAJOS REALIZADOS DE FIBRA ÓPTICA.	
				788	30/11/2017	11,300.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	PAGOS POR TRABAJOS REALIZADOS DE FIBRA ÓPTICA.	
				786	29/11/2017	11,200.00	INDEX DATACOM, S A. DE C.V.	PAGOS POR TRABAJOS REALIZADOS DE FIBRA ÓPTICA.	
TOTAL			$502,219.24	TOTAL		$415,155.17			

1) En estas pólizas omiten anexar orden de compra.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 16, fracciones I, II y III, 32 fracción II, 52 penúltimo párrafo y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; así como los montos establecidos por el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa Publicado en el Periódico Oficial el 17 de marzo de 2017; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PR-17-12 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 18. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egresos proporcionadas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4360001 Medicinas y Material de Curación, se detectaron pagos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) expedidos el mismo día y amparadas con órdenes de compra de la misma fecha, las cuales suman un importe superior a $25,000.01, observándose que debieron haber sido solicitados y tramitados por la Dirección de Bienes y Suministros de Gobierno del Estado de Sinaloa. A continuación se detallan:

PÓLIZA		CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)			CONCEPTO
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	
RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA								
PE 20	28/04/2017	53	$71,920.36	COMERCIALIZADORA Y ACCESORIOS	A 42	27/04/2017	$8,336.13	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 43	27/04/2017	6,991.72	

PÓLIZA		CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)			CONCEPTO
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	
				MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 44	27/04/2017	7,339.55	
					A 45	27/04/2017	7,447.85	
					A 46	27/04/2017	7,493.96	
					A 47	27/04/2017	6,087.10	
					A 48	27/04/2017	7,179.29	
					A 49	27/04/2017	3,600.29	
					A 52	27/04/2017	10,190.60	
					A 53	27/04/2017	3,835.95	
					A 55	28/04/2017	2,112.78	
					A 56	28/04/2017	1,305.14	
PE 11	24/05/2017	67	33,150.66	COMERCIALIZADORA ACCESORIOS Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 68	17/05/2017	5,867.70	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 69	17/05/2017	5,693.80	
					A 70	17/05/2017	5,684.80	
					A 71	17/05/2017	6,869.68	
					A 72	17/05/2017	4,109.85	
					A 73	17/05/2017	4,924.83	
PE 9	28/06/2017	85	41,406.67	COMERCIALIZADORA ACCESORIOS Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 104	22/06/2017	7,649.35	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 105	22/06/2017	5,863.80	
					A 106	22/06/2017	3,732.26	
					A 113	26/06/2017	9,788.08	
					A 114	26/06/2017	9,947.09	
					A 115	26/06/2017	4,426.09	
PE 13	26/07/2017	105	47,472.48	COMERCIALIZADORA ACCESORIOS Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 150	20/07/2017	8,461.59	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 151	20/07/2017	8,748.70	
					A 153	20/07/2017	7,331.22	
					A 154	20/07/2017	7,207.48	
					A 156	20/07/2017	7,979.68	
					A 163	26/07/2017	2,505.60	
					A 162	26/07/2017	5,238.21	
PE 7	28/08/2017	118	51,019.76	COMERCIALIZADORA ACCESORIOS Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 152	20/07/2017	4,990.16	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 207	24/08/2017	9,067.50	
					A 208	24/08/2017	8,623.70	
					A 209	24/08/2017	9,090.18	
					A 210	24/08/2017	9,724.80	
					A 211	24/08/2017	7,475.12	
					A 212	24/08/2017	2,048.30	
PE 12	31/08/2017	123	41,940.13		1660	30/08/2017	5,880.00	

PÓLIZA		CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)			CONCEPTO
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	
				LUIS ARMANDO AGUILAR COTA	1661	30/08/2017	8,500.00	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					1665	31/08/2017	11,422.52	
					1662	30/08/2017	4,825.63	
					1666	31/08/2017	6,873.00	
					1667	31/08/2017	1,879.00	
					1663	31/08/2017	2,559.98	
PE 11	30/09/2017	136	62,097.47	COMERCIALIZADORA ACCESORIOS Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 249	25/09/2017	8,749.70	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 250	25/09/2017	8,224.20	
					A 251	25/09/2017	6,978.55	
					A 252	25/09/2017	8,470.05	
					A 253	25/09/2017	3,220.04	
					A 254	25/09/2017	7,537.51	
					A 255	25/09/2017	3,964.76	
					A 260	28/09/2017	8,134.75	
					A 261	28/09/2017	6,817.91	
PE 9	23/11/2017	163	70,490.66	COMERCIALIZADORA ACCESORIOS Y MANUFACTURA, S.A. DE C.V.	A 338	10/11/2017	8,916.00	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA INTERNOS.
					A 339	10/11/2017	9,902.80	
					A 340	10/11/2017	9,727.10	
					A 341	10/11/2017	8,584.35	
					A 342	10/11/2017	9,442.10	
					A 344	10/11/2017	7,789.40	
					A 345	10/11/2017	8,240.94	
					A 346	10/11/2017	7,887.97	
		TOTAL	**$419,498.19**			**TOTAL**	**$419,498.19**	

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 81 y 84 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 16, fracciones I, II y III, 32 fracción II, 52 penúltimo párrafo y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; así como los montos establecidos por el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa Publicado en el

Periódico Oficial el 17 de marzo de 2017; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PR-18-13 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 19. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egresos y diario emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán correspondientes al ejercicio fiscal 2017, se observa que en algunos casos omiten anexar a la póliza la orden de compra. A continuación se detallan:

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
PE 54	27/07/2017	3983	$12,040.30	714	26/07/2017	$5,240.30	COMERCIALIZADORA GARZO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO.	
				715	26/07/2017	6,800.00			
PE 56	30/08/2017	4057	47,355.93	53686	15/08/2017	3,821.00	MADERAS Y TRIPLAY, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.	1)
				15924771	12/06/2017	4,939.02	KURODA, S.A. DE C.V.		
PE 64	31/08/2017	4065	45,492.13	692	28/07/2017	3,461.00	JOSÉ ÁNGEL CISNEROS SANTIAGO	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.	1)
				691	28/07/2017	11,000.00	JOSÉ ÁNGEL CISNEROS SANTIAGO		
PE 10	06/10/2017	4150	19,697.37	375359	30/09/2017	6,876.00	HOME DEPOT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.	1)
				2197	04/09/2017	1,524.00	JORGE LUIS ROMERO GASTELUM		
PE 52	28/12/2017	4339	59,658.94	839	11/12/2017	8,740.60	IVÁN MICHEL MARTÍNEZ CAÑEDO	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.	1)
				6000154428	20/12/2017	2,851.28	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.		
	TOTAL		$184,244.67		TOTAL	$55,253.20			

1) Así mismo se observa que estos pagos se realizaron en efectivo.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución

Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PR-19-14 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

Resultado Núm. 20. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egreso y diario emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4100002 Eventos y Festejos y 4100016 Mantenimiento de Edificio, se detectaron dos pólizas en las cuales anexan algunos Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por importe de $14,080.95 expedidas por el proveedor Serdi S.A. de C.V., observándose que dichos Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) no cuentan con folio fiscal, certificado del Servicio de Administración Tributaria (SAT), sello digital, cadena original, fecha y hora de certificación, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO		
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO												
PE 46	27/12/2017	$37,606.58	4333	$37,606.58		30073871	08/12/2017	$177.20	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.	28/12/2017	1), 2)

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO		
					CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	30073961	09/12/2017	1,929.59	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30073962	09/12/2017	1,929.59	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30074064	10/12/2017	1,929.59	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30074065	10/12/2017	1,929.59	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30074242	13/12/2017	1,652.05	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30074407	15/12/2017	550.06	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
PD 13	30/09/2017	67,313.07	N/A	N/A	N/A	6121924	15/08/2017	1,808.46	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.	N/A	1)
						30069122	14/09/2017	663.00	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30069123	14/09/2017	517.14	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
						30069690	26/09/2017	994.68	SERDI, S.A. DE C.V.	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN.		
	TOTAL	$104,919.65		$37,606.58			TOTAL	$14,080.95				

1) Los pagos de estos Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) se realizaron en efectivo.
2) Cabe mencionar que estos pagos incorrectamente fueron contabilizados en la cuenta de Eventos y Festejos, debiendo ser en la cuenta de Mantenimiento de Edificio.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PO-20-04 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $14,080.95 (catorce mil ochenta pesos 95/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de material para construcción, anexando como soporte de las pólizas PE46 y PD13, Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos, que no reúnen los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación, ya que estos no cuentan con el folio fiscal, certificado del Servicio de Administración Tributaria (SAT), sello digital, cadena original, fecha y hora de certificación.

AECF-PE-0332018-2017-PR-20-15 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, al anexar a las pólizas Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que no reúnen los requisitos fiscales.

Resultado Núm. 21. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egresos emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, se detectó la compra de un equipo de bombeo y 2 pantallas, los cuales fueron registrados en las cuentas contables del gasto 4100016 y 4100019 Mantenimiento de Edificio y Readaptación Social respectivamente, observándose que dichas compras debieron haberse registrado en las cuentas de activo, así mismo se observa que dichos bienes no cuentan con el respectivo resguardo firmado por la persona responsable de utilizar el bien. A continuación se detallan:

PÓLIZA CONTABLE		CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					CUENTA CONTABLE EN LA CUAL FUE REGISTRADO	
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO		
PE 50	27/11/2017	4271	$44,548.40	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	ICACT504048	21/11/2017	$12,999.01	NUEVA WALMART DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PANTALLA 58".	4100019	1)
					ICACT504050	21/11/2017	12,999.01	NUEVA WALMART DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PANTALLA 58".		
PE 25	11/01/2017	3666	40,000.00	RAÚL PADILLA PÉREZ	146	19/01/2017	40,000.00	RAÚL PADILLA PÉREZ	ANTICIPO DE COMPRA DE EQUIPO DE	4100016	2)

PÓLIZA CONTABLE		CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					CUENTA CONTABLE EN LA CUAL FUE REGISTRADO
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
									BOMBEO DE POZO.	
PE 37	23/01/2017	3678	25,464.76	RAÚL PADILLA PÉREZ	147	19/01/2017	25,464.76	RAÚL PADILLA PÉREZ	FINIQUITO DE COMPRA DE EQUIPO DE BOMBEO DE POZO.	
TOTAL			$110,013.16		TOTAL		$91,462.78			

1) En el caso de esta póliza, se observa también que no anexan cotizaciones de cuando menos tres proveedores y la compra fue realizada en efectivo.
2) En el caso de estas pólizas, se observa también que dicha adquisición debió realizarse mediante solicitud a la Dirección de Bienes y Suministros de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 17, 18, 19 fracción II, 22, 23 fracción II, 24, 33, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 16, fracciones I, II y III y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; así como los montos establecidos por el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa Publicado en el Periódico Oficial el 19 de febrero de 2016; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; así como lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Consistencia", además de lo manifestado en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

AECF-PE-0332018-2017-PR-21-16 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

VIÁTICOS

Resultado Núm. 22. Con Observación.
Al analizar las pólizas de ingreso y egreso emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4100003 Viáticos y Pasajes, observándose que omiten anexar a las pólizas el oficio de comisión e informe en el cual se señale la persona comisionada y el motivo de la comisión, así mismo omiten anexar Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos por importe de $4,926.69, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO		
PI 15	21/03/2017	$28,422 57	N/A	N/A	N/A	FEL-39609	14/03/2017	$317.00	OPERADORA DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLE.	N/A	
						S/F	16/03/2017	1,583.87	INTERJET	BOLETO DE AVIÓN.		1)
						S/F	18/03/2017	3,342.82	VOLARIS	BOLETO DE AVIÓN.		1)
						A21334	17/03/2017	800.00	SWEET SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	HOSPEDAJE.		
						OVIBX 25387	20/03/2017	149.00	OPERADORA VIPS, S. DE R.L. DE C.V.	CONSUMO.		
PE 32	30/05/2017	98,029.55	3897	98,029.55	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	14118396	30/05/2017	5,973.82	AEROENLACES NACIONALES, S.A. DE C.V.	BOLETO DE AVIÓN.	31/05/2017	
PE 17	14/11/2017	10,533.42	4238	10,533.42	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	F 22826831	09/11/2017	3,028.00	CONCESIONARIA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.	BOLETO DE AVIÓN.	15/11/2017	

PÓLIZA			CHEQUE			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
						OVIBA 72616	04/11/2017	1,845.00	OPERADORA VIPS, S. DE R.L. DE C.V.	CONSUMO.	
TOTAL		$136,985.54	TOTAL	$108,562.97			TOTAL	$17,039.51			

1) En estos casos no anexan un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 20 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PO-22-05 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $4,926.69 (cuatro mil novecientos veintiséis pesos 69/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de viáticos y pasajes, omitiendo anexar a la póliza de ingreso número 15 del 21 de marzo de 2017 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos.

AECF-PE-0332018-2017-PR-22-17 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que

soporta los gastos realizados, ya que omite anexar a las pólizas el oficio de comisión e informe en el cual se señale a la persona comisionada y el motivo de la comisión que genera el gasto por viáticos.

Resultado Núm. 23. Con Observación.
Al analizar la póliza de ingreso 63 de fecha 30 de junio de 2017 por importe de $27,296.46 emitida por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, afectada a la cuenta contable 4100003 Viáticos y Pasajes, por concepto de registro de gastos efectuados pagados en efectivo por no poderse elaborar cheques el día 30 de junio, en la cual anexan Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número A98 de fecha 03 de julio de 2017 por importe de $10,849.99, expedida por el proveedor Oscar Vicente Guerrero Félix, por concepto de hospedaje de 31 noches en el hotel "LINK" ubicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, observándose que se considera un gasto improcedente por haber realizado un pago de hospedaje dentro de la ciudad, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 15 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PO-23-06 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $10,849.99 (diez mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de viáticos y pasajes, anexando como soporte de la póliza de ingreso número 63 de fecha 30 de junio de 2017, Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso número A98 de fecha 03 de julio de 2017 por importe de $10,849.99, expedido por el proveedor Oscar Vicente Guerrero Félix, por

concepto de hospedaje de 31 noches en el hotel "LINK" ubicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, mismo que se considera un gasto improcedente por haber realizado un pago de hospedaje dentro de la ciudad.

AECF-PE-0332018-2017-PR-23-18 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, ya que realizan el pago de una factura de hospedaje en hotel ubicado dentro de la ciudad.

NÓMINAS DE APOYO A SEGURIDAD

Resultado Núm. 25. Con Observación.
Al analizar las pólizas de ingreso y diario proporcionadas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4100015 Nóminas de Apoyo a Seguridad, se observan pólizas de registro de gastos efectuados en efectivo, en las cuales anexan como comprobante nómina de apoyo al personal de seguridad, observándose que en algunos casos la nómina no se encuentra firmada por el comandante del Departamento de Seguridad, el Director y Administrador del Centro. A continuación se detallan:

PÓLIZA			NÓMINA		FIRMA OMITIDA
No.	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	
RECURSOS PROPIOS					
PD 26	28/02/2017	$42,200.00	24/02/2017	$1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			25/02/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			26/02/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			27/02/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			28/02/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			27/02/2017	1,500.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			27/02/2017	1,500.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
PI 16	22/03/2017	33,582.00	20/03/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			21/03/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.
			22/03/2017	1,800.00	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO Y COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.
TOTAL		$75,782.00		$17,400.00	

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017; así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017.

AECF-PE-0332018-2017-PR-25-19 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIO

Resultado Núm. 26. Con Observación.
Al analizar las pólizas de egreso y diario emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4100016 Mantenimiento de Edificio, se detectaron pagos por concepto de labores prestadas dentro del centro por importe de $25,200.00, los cuales se encuentran amparados con recibos elaborados en hoja blanca, observándose que omiten anexar a la póliza Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impresos que ampare los gastos realizados, así mismo, omiten anexar contrato celebrado y los pagos fueron realizados en efectivo, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO	
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO											
PE 47	27/12/2017	$38,638.25	4334	$38,638.25	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	12170028	26/12/2017	$1,500.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA ADMINISTRACIÓN.	28/12/2017
						12170018	15/12/2017	1,400.00	ROSENDO ERNESTO BODART MONTES	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA FRENTE A COMPLEJO.	
						12170019	15/12/2017	3,600.00	EDUARDO BERNABÉ INZÚNZA ESCALANTE	PAGO POR LIMPIEZA CON RETROEXCAVADORA POR LA ORILLA DE LA CARRETERA.	
						12170020	18/12/2017	1,500.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA EN ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL DÍA 09 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2017.	
						12170021	18/12/2017	1,400.00	CARLOS ANTONIO DUARTE GARCÍA	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA EN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DEL DÍA 17 DICIEMBRE DEL 2017.	
						12170022	18/12/2017	1,400.00	CARLOS ANTONIO DUARTE GARCÍA	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA EN ÁREA PERIMETRAL DEL CENTRO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2017.	
						12170023	18/12/2017	4,500.00	EDUARDO BERNABÉ INZÚNZA ESCALANTE	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA CON RETROEXCAVADORA EN CALZADA PRINCIPAL EL DÍA SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DEL 2017.	
						12170024	18/12/2017	4,500.00	EDUARDO BERNABÉ INZÚNZA ESCALANTE	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA CON RETROEXCAVADORA EN CALZADA PRINCIPAL EL DÍA DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DEL 2017.	
						12170025	18/12/2017	2,250.00	EDUARDO BERNABÉ	PAGO POR LABORES DE LIMPIEZA	

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
									INZÚNZA ESCALANTE	CON RETROEXCAVADORA EN CALZADA PRINCIPAL EL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2017 POR VISITA DEL GOBERNADOR.		
						12170026	18/12/2017	200.00	SAMUEL ROSAS LÓPEZ	PAGO POR DESAZOLVÉ EN EL INTERIOR DE ESTE CENTRO DE LA TORRE 7 A LA TORRE 8.		
						12170027	18/12/2017	200.00	JOSÉ ALBERTO VERDUGO ZAZUETA	PAGO POR DESAZOLVÉ EN EL INTERIOR DE ESTE CENTRO DE LA TORRE 7 A LA TORRE 8.		
PD 6	30/12/2017	53,994.96	N/A	N/A	N/A	12170040	29/12/2017	950.00	ROSENDO ERNESTO BODART MONTES	PAGO DE LIMPIEZA EN EL ÁREA DE PLUMA Y ESTACIONAMIENTO POR 4 DÍAS DEL 26 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2017.	N/A	1)
						12170041	29/12/2017	1,800.00	EDUARDO BERNABÉ INZÚNZA ESCALANTE	PAGO DE RENTA POR 4 HORAS DE RETROEXCAVADORA ÁREA DE TORRE 1.	N/A	
	TOTAL	$92,633.21		$38,638.25			TOTAL	$25,200.00				

1) En esta póliza omiten anexar solicitud de servicio.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 1677, 1678, 1679 y 1719 del Código Civil para el Estado de Sinaloa; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de

Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PO-26-07 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $25,200.00 (veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por conceptos de labores prestadas dentro del centro los cuales se encuentran comprobados con recibos elaborados en hoja blanca, omitiendo anexar Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos que amparen los gastos realizados.

AECF-PE-0332018-2017-PR-26-20 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, al comprobar gastos con recibos elaborados en hoja blanca y omitir anexar los contratos correspondientes.

COMPENSACIÓN AL PERSONAL

Resultado Núm. 27. Con Observación.
Al analizar las pólizas de ingreso, egreso y diario por concepto de reposición de gastos, emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario “Aguaruto” de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4100026 Compensación al Personal, se detectaron pagos por importe de $571,555.00 por concepto de pago de compensación mensual al personal del Centro, los cuales se encuentran soportados con recibo elaborado en hoja blanca, observándose que realizaron pagos de compensaciones las cuales no se encuentran autorizadas en el presupuesto, además omiten efectuar retenciones de impuestos y expedir Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso por los pagos realizados, derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
RECURSOS PROPIOS												
PE 33	19/01/2017	$38,884.00	3674	$38,884.00	CECJUDE CULIACÁN	S/N	S/F	$3,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE ENERO DE 2017.	20/01/2017	1)
PE 41	25/01/2017	20,428.16	3682	20,428.16	CECJUDE CULIACÁN	1170016	20/01/2017	3,000.00	EMMA ALCARAZ GONZÁLEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DE MES DE DICIEMBRE DEL 2016, POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO REGIÓN DEL ÉVORA DE LA CIUDAD DE ANGOSTURA.	25/01/2017	1)
PE 45	27/01/2017	4,000.00	3686	4,000.00	RAFAEL BÁEZ SIDAR	S/N	S/F	4,000.00	RAFAEL BÁEZ SIDAR	COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE ENERO DE 2017.	31/01/2017	
PE 15	09/02/2017	23,500.00	3706	23,500.00	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	5,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE ENERO DE 2017.	09/02/2017	1)
								2,000.00	MARÍA ELENA GONZÁLEZ OCHOA			1)
								1,000.00	ERIKA ONEIDA MIRANDA CRUZ			1)
								500.00	NORMA ELVIRA PÁEZ GONZÁLEZ			1)
								4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)
								4,000.00	VÍCTOR MANUEL M. FLORES DÍAZ BONILLA			1)
								1,500.00	CÉSAR JONATÁN GRIJALVA BELTRÁN.			1)
								800.00	LILIA RAMONA LEAL LEAL			1)
								400.00	FRANCISCA CONCEPCIÓN RUBIO LIERA			1)
								800.00	NERIDA ISABEL SÁNCHEZ MENDOZA			1)
								400.00	MANUEL FRANCISCO BOJÓRQUEZ VALENZUELA			1)
								400.00	MARTHA FERMINA OSORNIO ENCARNACIÓN			1)
								400.00	LUIS RUBÉN RUIZ SERRANO			1)
								400.00	ELIZABETH CHÁVEZ HERNÁNDEZ			1)
								500.00	ARACELI CASTAÑEDA GÓMEZ			1)
								400.00	ROSA ALBINA FÉLIX MANJARREZ			1)
								600.00	JESÚS ARIEL TIRADO BARAJAS			1)
								400.00	FLOR ÁNGEL CÁRDENAS GARCÍA			1)
PE 23	16/02/2017	35,420.00	3714	35,420.00	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	900.00	JUAN ANTONIO CERECER PINEDA	NÓMINA DE COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE ENERO DEL 2017.	16/02/2017	1)
								900.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS			1)
								450.00	SANDRA EUGENIA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.			1)
								4,000.00	NÉSTOR CUADRAS CERVANTES.			1)
								4,000.00	JUAN UBALDO CÁRDENAS			1)
								1,000.00	ERNESTO JAVIER BENÍTEZ GASPAR			1)
								3,000.00	CÁRDENAS URÍAS JUAN DIEGO			1)
								4,000.00	GILBERTO CARRERA PICO			1)
								5,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL			1)
								2,750.00	JUAN MANUEL HERNÁNDEZ FIERRO			1)
								1,000.00	CÁNDIDO RODRÍGUEZ OLIVAS			1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
								1,000.00	MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ			1)
								900.00	JOSÉ LÓPEZ CARRIÓN			1)
								2,000.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ			1)
								1,000.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO			1)
								1,350.00	ARMENTA RUBIO MARLA ANABELL			1)
								1,000.00	ARMIDA MEZA JIMÉNEZ			1)
								720.00	JESÚS HUMBERTO MENDOZA SAINZ			1)
								450.00	AGUSTINA LARA RODRÍGUEZ			1)
PE 27	16/02/2017	4,000.00	3718	4,000.00	RAFAEL BÁEZ SIDAR	S/N	S/F	4,000.00	RAFAEL BÁEZ SIDAR	NÓMINA DE COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE FEBRERO DE 2017.	01/03/2017	
PD 33	28/02/2017	29,077.77	N/A	N/A	N/A	S/N	S/F	5,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	NÓMINA DE COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE FEBRERO DE 2017.	N/A	1)
								4,000.00	GILBERTO CARRERA PICO			
								3,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS			
PI 12	14/03/2017	76,581.64	N/A	N/A	N/A	S/N	S/F	3,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	NÓMINA DE COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE MARZO DE 2017.	N/A	1)
PI 13	15/03/2017	24,775.80	N/A	N/A	N/A	S/N	S/F	3,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN	NÓMINA DE COMPENSACIÓN MENSUAL DEL MES DE MARZO DE 2017.	N/A	1)
								4,000.00	VÍCTOR MANUEL M. FLORES DÍAZ BONILLA			
								4,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS			
PI 15	21/03/2017	28,422.57	N/A	N/A	N/A	S/N	S/F	3,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	NÓMINA DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MARZO DE 2017.	N/A	1)
PI 20	31/03/2017	20,202.67	N/A	N/A	N/A	03170018	31/03/2017	1,000.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO	APOYO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS MES DE MARZO DE 2017 (ADMINISTRACIÓN).	N/A	1)
						03170012	17/03/2017	1,000.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ			
						03170016	31/03/2017	2,000.00	CÉSAR JONATÁN GRIJALVA BELTRÁN.	COMPENSACIÓN DEL MES DE MARZO, POR TRABAJOS REALIZADOS EN CRIMINOLOGÍA.		
PI 21	31/03/2017	40,188.94	N/A	N/A	N/A	03170023	31/03/2017	500.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ	PAGO POR COMPLEMENTO A COMPENSACIÓN POR TRABAJOS REALIZADOS EN MARZO 2017.	N/A	1)
						03170024	31/03/2017	100.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			
PE 9	12/04/2017	6,000.00	3829	6,000.00	MARCELINO VELÁZQUEZ BENÍTEZ	4170004	12/04/2017	6,000.00	MARCELINO VELÁZQUEZ BENÍTEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN MES DE ABRIL DEL 2017 DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN.	24/04/2017	
PE 10	12/04/2017	4,000.00	3830	4,000.00	JOSÉ ALFREDO MORENO GÓMEZ	4170005	12/04/2017	4,000.00	JOSÉ ALFREDO MORENO GÓMEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN MES DE ABRIL DEL 2017 DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN.	18/04/2017	
PE 11	12/04/2017	3,000.00	3831	3,000.00	JORGE LUIS ARAUJO MOROYOQUI	4170006	12/04/2017	3,000.00	JORGE LUIS ARAUJO MOROYOQUI	PAGO DE COMPENSACIÓN DE ABRIL DE 2017 DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN.	21/04/2017	
PE 27	20/04/2017	82,859.61	3847	82,859.61	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	4170011	19/04/2017	2,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.	APOYO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2017.	21/04/2017	1)
						4170009	19/04/2017	1,500.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ			1)
						4170010	19/04/2017	1,100.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			1)
						S/N	S/F	3,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL			1)
						S/N	S/F	3,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)
PE 34	25/04/2017	42,091.50	3854	42,091.50	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	4,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	NÓMINA DE COMPENSACIÓN DEL MES DE ABRIL DEL 2017.	26/04/2017	1)
PE 33	24/04/2017	25,389.10	3853	25,389.10	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	3,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	NÓMINA DE COMPENSACIÓN DEL MES DE ABRIL DEL 2017.	26/04/2017	1)
PE 35	28/04/2017	2,500.00	3855	2,500.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	4170017	28/04/2017	2,500.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017.	09/05/2017	
PE 36	28/04/2017	11,000.00	3856	11,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	4170018	28/04/2017	11,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017.	02/05/2017	
PE 43	28/04/2017	3,000.00	3863	3,000.00	MARÍA EMMA ALCARAZ GONZÁLEZ.	4170024	28/04/2017	3,000.00	MARÍA EMMA ALCARAZ GONZÁLEZ.	COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017.	04/05/2017	

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 2	04/05/2017	1,000.00	3867	1,000.00	LILIA RAMONA LEAL LEAL	5170002	04/05/2017	1,000.00	LILIA RAMONA LEAL LEAL	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2017, ÁREA JURÍDICA.	09/05/2017	
PE 3	04/05/2017	1,000.00	3868	1,000.00	CÉSAR JONATÁN GRIJALVA BELTRÁN.	5170003	04/05/2017	1,000.00	CÉSAR JONATÁN GRIJALVA BELTRÁN.	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2017, ÁREA JURÍDICA.	05/05/2017	
PE 18	16/05/2017	4,000.00	3883	4,000.00	JOSÉ ALFREDO MORENO GÓMEZ	S/N	S/F	4,000.00	JOSÉ ALFREDO MORENO GÓMEZ	NÓMINA DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2017.	18/05/2017	
PE 22	17/05/2017	23,485.00	3887	23,485.00	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	5170023	16/05/2017	500.00	ARMIDA MEZA JIMÉNEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2017.	19/05/2017	1)
						5170024	16/05/2017	500.00	AGUSTINA LARA RODRÍGUEZ			1)
PE 24	18/05/2017	3,000.00	3889	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	5170026	18/05/2017	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2017.	24/05/2017	
PE 26	23/05/2017	39,142.94	3891	39,142.94	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	5170029	22/05/2017	1,500.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2017.	27/05/2017	1)
PE 29	29/05/2017	52,799.43	3894	52,799.43	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	5170036	26/05/2017	1,500.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2017.	30/05/2017	1)
						5170037	26/05/2017	3,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)
						5170038	26/05/2017	1,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.	PAGO DE COMPLEMENTO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2017.		1)
						5170039	26/05/2017	3,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2017.		1)
						5170040	26/05/2017	1,000.00	CÁNDIDO RODRÍGUEZ OLIVAS			1)
						S/N	S/F	3,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL			1)
PE 30	29/05/2017	12,000.00	3895	12,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	S/N	S/F	12,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE NÓMINA DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2017.	02/06/2017	
PE 31	29/05/20117	6,000.00	3896	6,000.00	MARCELINO VELÁZQUEZ BENÍTEZ	S/N	S/F	6,000.00	MARCELINO VELÁZQUEZ BENÍTEZ	PAGO DE NÓMINA DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DE 2017.	08/06/2017	
PE 32	30/05/2017	98,029.55	3897	98,029.55	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	5170044	29/05/2017	2,000.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2017.	31/05/2017	1)
						S/N	S/F	4,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS			1)
						5170042	29/05/2017	1,500.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO			1)
PI 11	07/06/2017	13,912.00	N/A	N/A	N/A	5170051	31/05/2017	1,100.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2017.	N/A	1)
						S/N	S/F	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS			1)
						6170007	06/06/2017	1,000.00	LILIA RAMONA LEAL LEAL			1)
PE 20	27/06/2017	3,000.00	3928	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	6170036	27/06/2017	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.	03/07/2017	
PE 21	27/06/2017	6,000.00	3929	6,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	6170037	27/06/2017	6,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.	01/07/2017	
PI 40	21/06/2017	19,620.00	N/A	N/A	N/A	6170020	21/06/2017	3,000.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.	N/A	1)
						6170021	21/06/2017	3,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)
						6170022	21/06/2017	1,500.00	CLAUDIO DE JESÚS ALMANZA GÓMEZ			1)
						6170023	21/06/2017	1,500.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES			1)
						6170025	21/06/2017	1,500.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO			1)
						6170024	21/06/2017	1,100.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			1)
PI 62	30/06/2017	46,624.82	N/A	N/A	N/A	6170042	30/06/2017	1,500.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.	N/A	1)
						6170043	30/06/2017	500.00	AGUSTINA LARA RODRÍGUEZ			1)
						6170044	30/06/2017	500.00	ARMIDA MEZA JIMÉNEZ			1)
						6170038	28/06/2017	1,000.00	LILIA RAMONA LEAL LEAL			1)
						S/N		6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN			1)
						6170039	27/06/2017	720.00	MANUEL ÁNGEL AMARILLAS BUSTAMANTE			1)
						6170040	27/06/2017	720.00	MENDOZA SAINZ JESÚS HUMBERTO			1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
						6170047	30/06/2017	3,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.			1)
PE 32	17/07/2017	28,719.68	3961	28,719.68	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170012	13/07/2017	3,000.00	JUAN ÁLVAREZ CARRASQUEÑO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	19/07/2017	1)
						7170010	13/07/2017	2,000.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO			1)
						7170013	13/07/2017	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN			1)
						6170057	30/06/2017	3,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.		1)
						6170054	30/06/2017	1,000.00	MARÍA ELENA GONZÁLEZ OCHOA			1)
						6170056	30/06/2017	3,000.00	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ			1)
						7170016	15/07/2017	4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.		1)
						S/N	S/F	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.		1)
PE 38	19/07/2017	8,533.43	3967	8,533.43	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	20/07/2017	1)
PE 49	24/07/2017	42,033.87	3978	42,033.87	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	6170055	30/06/2017	1,000.00	NORMA ELVIRA PÁEZ GONZÁLEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JUNIO DEL 2017.	25/07/2017	1)
						7170023	18/07/2017	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.		1)
						7170009	13/07/2017	3,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.			1)
						7170011	13/07/2017	5,000.00	MARCELINO GUZMÁN CAROPRESO			1)
						7170032	24/07/2017	3,000.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS			1)
PE 55	27/07/2017	27,948.61	3984	27,948.61	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170034	24/07/2017	4,000.00	JUAN DIEGO CÁRDENAS URÍAS	PAGO DE COMPENSACIÓN DE LOS MESES JUNIO Y JULIO DEL 2017.	28/07/2017	1)
						7170037	27/07/2017	1,500.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ			1)
						7170024	18/07/2017	2,000.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			1)
						S/N	S/F	3,000.00	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ			1)
PE 64	31/07/2017	16,000.00	3993	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	7170043	31/07/2017	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	02/08/2017	
PE 69	31/07/2017	6,000.00	3998	6,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	7170048	31/07/2017	6,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	07/08/2017	
PE 3	03/08/2017	12,287.80	4004	12,287.80	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170052	31/07/2017	1,000.00	MARÍA ELENA GONZÁLEZ OCHOA	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	04/08/2017	1)
						7170053	31/07/2017	3,000.00	CÁNDIDO RODRÍGUEZ OLIVAS			1)
						7170055	31/07/2017	500.00	AGUSTINA LARA RODRÍGUEZ			1)
						7170054	31/07/2017	2,000.00	JULIO CÉSAR VERDUGO MEDINA			1)
PE 23	14/08/2017	33,661.14	4024	33,661.14	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170007	10/08/2017	800.00	MANUEL ÁNGEL AMARILLAS BUSTAMANTE	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	16/08/2017	1)
						8170006	10/08/2017	1,000.00	LILIA RAMONA LEAL LEAL			1)
						7170051	31/07/2017	500.00	NORMA ELVIRA PÁEZ GONZÁLEZ			1)
						7170056	31/07/2017	500.00	ARMIDA MEZA JIMÉNEZ			1)
PE 28	17/08/2017	10,855.76	4029	10,855.76	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170008	10/08/2017	800.00	JESÚS HUMBERTO MENDOZA SAINZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2017.	18/08/2017	1)
						S/N	S/F	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS			1)
PE 48	28/08/2017	36,600.60	4049	36,600.60	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	3,000.00	JUAN ÁLVAREZ CARRASQUEÑO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	30/08/2017	1)
						S/N	S/F	3,000.00	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ			1)
						S/N	S/F	3,000.00	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.		1)
						S/N	S/F	3,000.00	FAUSTINO GÁLVEZ CRUZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.		1)
						8170029	28/08/2017	4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
						8170030	28/08/2017	3,000.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS			1)
						8170031	28/08/2017	2,000.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			1)
						8170022	23/08/2017	1,500.00	CÁNDIDO RODRÍGUEZ OLIVAS			1)
						8170028	25/08/2017	2,000.00	JUAN ANTONIO CERECER PINEDA	PAGOS POR APOYOS REALIZADOS EN CITAS MEDICAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.		1)
						8170032	28/08/2017	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.		1)
PE 56	30/08/2017	47,355.93	4057	47,355.93	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170039	29/08/2017	3,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	31/08/2017	1)
						8170034	28/08/2017	1,200.00	RODOLFO VILLEGAS MORENO			1)
PE 57	31/08/2017	42,461.29	4058	42,461.29	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170043	30/08/2017	500.00	AGUSTINA LARA RODRÍGUEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	06/09/2017	1)
						8170045	30/08/2017	1,500.00	ALMA MARICELA MURO LÓPEZ			1)
						8170044	30/08/2017	500.00	ARMIDA MEZA JIMÉNEZ			1)
						8170046	31/08/2017	1,000.00	MARÍA ELENA GONZÁLEZ OCHOA			1)
						8170049	31/08/2017	1,000.00	JULIO CÉSAR VERDUGO MEDINA			1)
						8170050	31/08/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES.			1)
PE 58	31/08/2017	16,000.00	4059	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	8170051	31/08/2017	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	06/09/2017	
PE 2	04/09/2017	46,154.84	4068	46,154.84	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170057	31/08/2017	2,000.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	06/09/2017	1)
						S/N	S/F	3,000.00	JUAN ÁLVAREZ CARRASQUEÑO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.		1)
						9170002	01/09/2017	3,000.00	FAUSTINO GÁLVEZ CRUZ	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.		1)
						9170003	01/09/2017	2,000.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.		1)
PE 5	05/09/2017	6,000.00	4071	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN	S/N	S/F	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	08/09/2017	
PE 9	07/09/2017	6,000.00	4075	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN	S/N	S/F	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.	08/09/2017	
PE 10	07/09/2017	2,000.00	4076	2,000.00	NERIDA ISABEL SÁNCHEZ MENDOZA	9170009	07/09/2017	2,000.00	NERIDA ISABEL SÁNCHEZ MENDOZA	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	13/09/2017	
PE 11	07/09/2017	4,000.00	4077	4,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	S/N	S/F	4,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	PAGO DE COMPENSACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.	12/09/2017	
PE 20	11/09/2017	16,000.00	4086	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	S/N	S/F	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE COMPENSACIÓN DE MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.	12/09/2017	
PE 22	12/09/2017	48,613.55	4088	48,613.55	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170014	08/09/2017	1,400.00	MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ	APOYO POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS EN PLANTA DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2017.	13/09/2017	1)
						9170010	07/09/2017	595.00	MARÍA ENGIRACIA AGUIRRE PERAZA	APOYO POR TRABAJOS REALIZADOS EN TALLER DE COSTURA.		1)
						9170019	11/09/2017	800.00	JESÚS HUMBERTO MENDOZA SAINZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2017.		1)
						9170020	11/09/2017	800.00	MANUEL ÁNGEL AMARILLAS BUSTAMANTE			1)
						S/N	S/F	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DEL SEPTIEMBRE DEL 2017.		1)
PE 24	12/09/2017	26,403.65	4090	26,403.65	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170023	12/09/2017	2,000.00	JUAN DIEGO CÁRDENAS URÍAS	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2017.	13/09/2017	1)
PE 39	21/09/2017	41,187.96	4105	41,187.96	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170040	19/09/2017	1,500.00	ALMA MARISELA MURO LÓPEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DEL SEPTIEMBRE DEL 2017.	22/09/2017	1)
						9170036	19/09/2017	3,000.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS			1)
						9170046	20/09/2017	1,500.00	CÁNDIDO RODRÍGUEZ OLIVAS			1)
						9170027	14/09/2017	500.00	NORMA ELVIRA PÁEZ GONZÁLEZ			1)
						9170039	19/09/2017	2,000.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			1)
						9170038	19/09/2017	4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 40	21/09/2017	28,932.82	4106	28,932.82	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170047	21/09/2017	4,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.	22/09/2017	1)
PE 9	06/10/2017	44,598.90	4149	44,598.90	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	S/N	S/F	3,000.00	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	10/10/2017	1)
						S/N	S/F	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS			1)
						10170008	03/10/2017	2,000.00	JUAN DIEGO CÁRDENAS URÍAS			1)
PE 20	10/10/2017	6,000.00	4160	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN	S/N	S/F	6,000.00	RODOLFO PEÑA MAYEN	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	13/10/2017	
PE 21	10/10/2017	16,000.00	4161	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	S/N	S/F	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	14/10/2017	
PE 29	12/10/2017	35,033.43	4169	35,033.43	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170023	10/10/2017	1,000.00	JUAN ANTONIO CERECER PINEDA	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.	13/10/2017	1)
						10170016	06/10/2017	500.00	NORMA ELVIRA PÁEZ GONZÁLEZ			1)
						9170077	30/09/2017	1,000.00	MARÍA ELENA GONZÁLEZ OCHOA			1)
						10170025	10/10/2017	2,000.00	ANDRÉS DUARTE ARELLANO	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.		1)
						10170031	11/10/2017	1,500.00	CÁNDIDO RODRÍGUEZ OLIVAS			1)
						10170024	10/10/2017	3,000.00	FAUSTINO GÁLVEZ CRUZ			1)
						S/N	S/F	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017.		1)
						S/N	S/F	4,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL			1)
PE 55	24/10/2017	20,790.19	4195	20,790.19	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170059	20/10/2017	800.00	JESÚS HUMBERTO MENDOZA SAINZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	26/10/2017	1)
						10170064	24/10/2017	1,000.00	ALMA MARISELA MURO LÓPEZ			1)
						10170060	23/10/2017	1,500.00	ISMAEL LEÓN OLIVAS			1)
						10170062	23/10/2017	4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN			1)
						10170066	24/10/2017	500.00	ARMIDA MEZA JIMÉNEZ			1)
						10170067	24/10/2017	1,000.00	JUAN DIEGO CÁRDENAS URÍAS			1)
						10170065	24/10/2017	500.00	AGUSTINA LARA RODRÍGUEZ			1)
						10170063	24/10/2017	1,000.00	MARLA ANABELL ARMENTA RUBIO			1)
PE 63	27/10/2017	34,783.97	4203	34,783.97	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170068	24/10/2017	800.00	MANUEL ÁNGEL AMARILLAS BUSTAMANTE	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	31/10/2017	1)
						10170072	26/10/2017	700.00	MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ			1)
						10170073	26/10/2017	2,000.00	ABRAHAM GONZÁLEZ OCHOA	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL TALLER DE CARPINTERÍA.		1)
PE 7	07/11/2017	34,880.65	4228	34,880.65	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170003	07/11/2017	4,000.00	LUIS AMADO HERNÁNDEZ RANGEL	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	08/11/2017	1)
						10170086	31/10/2017	1,000.00	JUAN ANTONIO CERECER PINEDA			1)
						10170088	31/10/2017	3,000.00	CAMILO ALBERTO SOTO BORBOA			1)
PE 18	14/11/2017	27,871.94	4239	27,871.94	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170007	09/11/2017	3,000.00	MARÍA EMMA ALCARAZ GONZÁLEZ.	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	15/11/2017	1)
PE 35	22/11/2017	38,874.64	4256	38,874.64	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170019	22/11/2017	4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017.	23/11/2017	1)
PE 49	27/11/2017	8,000.00	4270	8,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	11170025	27/11/2017	8,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017.	08/12/2017	
PE 50	27/11/2017	44,548.40	4271	44,548.40	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170024	27/11/2017	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017.	29/11/2017	1)
PE 54	27/11/2017	41,294.82	4275	41,294.82	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170089	31/10/2017	600.00	RODOLFO VILLEGAS MORENO	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.	29/11/2017	1)
						11170018	22/11/2017	2,000.00	JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JACOBO.			1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 18	13/12/2017	20,620.46	4305	20,620.46	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	12170005	08/12/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR RANGEL FIGUEROA	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017.	19/12/2017	1)
						12170002	04/12/2017	4,000.00	JUAN CARLOS CAMPOS			1)
PE 54	29/12/2017	8,000.00	4341	8,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	12170039	29/12/2017	8,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017.	08/01/2017	
PD 6	30/12/2017	53,994.96	N/A	N/A	N/A	12170042	30/12/2017	4,000.00	MARÍA ISABEL MORENO AYÓN	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017.	N/A	1)
PD 11	30/12/2017	33,882.55	N/A	N/A	N/A	12170047	30/12/2017	3,000.00	FAUSTINO GÁLVEZ CRUZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017.	N/A	1)
	TOTAL	$1,877,861.34	TOTAL	$1,490,577.62			TOTAL	$571,555.00				

1) Así mismo se observa que estos pagos se realizaron en efectivo.

Los pagos se realizaron de la cuenta del Banco Mercantil del Norte, S.A., número 0672998599

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 145, 146, 147 y 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2, 33, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 86 fracción V y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 70, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 3, 12, 13, 14, 17, 29, 34 y 36 del Decreto que establece las medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicables a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PO-27-08 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $571,555.00 (quinientos setenta y un mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de compensaciones, los cuales fueron comprobados con recibos elaborados en hoja blanca,

además, no se encuentran autorizados en el presupuesto y así mismo omiten expedir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) impresos por los pagos realizados.

AECF-PE-0332018-2017-PR-27-21 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, ya que realizaron pagos de compensación con recibos elaborados en hoja blanca, mismos que no se encuentran autorizados, omitiendo efectuar retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

AECF-PE-0332018-2017-PE-27-04 **Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria, sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, toda vez que se detectó que se realizaron pagos por concepto de compensación mensual a personal del centro por importe de $571,555.00 (quinientos setenta y un mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), omitiendo efectuar retenciones de impuestos y expedir Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso por los pagos realizados.

HONORARIOS

Resultado Núm. 28. Con Observación.
Al analizar las pólizas de ingreso, egreso y diario emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario “Aguaruto” de la Ciudad de Culiacán durante el ejercicio fiscal 2017, afectadas a la cuenta contable 4100037 Honorarios, se detectaron pagos por importe de $359,450.00, por concepto de servicios prestados en el área médica, apoyos extraordinarios, complemento de sueldo y compensación, observándose que dichos pagos se encuentran amparados con recibos elaborados en hoja blanca, sin contar con Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso, así como contrato de prestación de servicios debidamente formalizado, así mismo omitieron retener el Impuesto Sobre la Renta (ISR), derivado de que no llevan un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados. A continuación se detallan:

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
RECURSOS PROPIOS												
PE 11	05/01/2017	$3,000.00	3652	$3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	1170002	05/01/2017	$3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA.	06/01/2017	
PE 12	05/01/2017	3,000.00	3653	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	1170003	05/01/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA.	11/01/2017	
PE 13	05/01/2017	1,500.00	3654	1,500.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	1170004	05/01/2017	1,500.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA.	06/01/2017	
PE 14	05/01/2017	2,000.00	3655	2,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	1170005	05/01/2017	2,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA.	10/01/2017	
PE 33	19/01/2017	38,844.00	3674	38,844.00	CEDJUDE CULIACÁN	1170011	16/01/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 1ERA. QUINCENA ENERO 2017.	20/01/2017	1)
						1170009	16/01/2017	1,500.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 1ERA. QUINCENA ENERO 2017.		
PE 41	25/01/2017	20,428.16	3682	20,428.16	CEDJUDE CULIACÁN	1170012	16/01/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 1ERA. QUINCENA ENERO 2017.	25/01/2017	1)
PE 43	27/01/2017	11,353.50	3684	11,353.50	CEDJUDE CULIACÁN	1170010	16/01/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 1ERA. QUINCENA ENERO 2017.	30/01/2017	1)
PE 7	04/02/2017	3,000.00	3698	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	2170002	04/02/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 2DA. QUINCENA ENERO 2017.	08/02/2017	
PE 8	04/02/2017	3,000.00	3699	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	2170003	04/02/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 2DA. QUINCENA ENERO 2017.	10/02/2017	
PE 9	04/02/2017	3,000.00	3700	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	2170004	04/02/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 2DA. QUINCENA ENERO 2017.	21/02/2017	
PE 10	04/02/2017	1,800.00	3701	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	2170001	04/02/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA. 2DA. QUINCENA ENERO 2017.	07/02/2017	
PD-27	28/02/2017	21,183.19	N/A	N/A	N/A	2170011	20/02/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE FEBRERO.	N/A	1)
						2170012	20/02/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE FEBRERO.		

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
						2170013	20/02/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE FEBRERO.		
						2170014	20/02/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE FEBRERO.		
PI-9	08/03/2017	25,518.22	N/A	N/A	N/A	3170001	06/03/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO 2017.	N/A	1)
						3170004	06/03/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO 2017.		
						3170003	06/03/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO 2017.		
						3170002	06/03/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE FEBRERO 2017.		
PI-15	21/03/2017	28,422.57	N/A	N/A	N/A	3170011	15/03/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MARZO.	N/A	1)
						3170009	15/03/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MARZO.		
PI-16	22/03/2017	33,582.00	N/A	N/A	N/A	3170010	15/03/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MARZO.	N/A	1)
PI-21	31/03/2017	40,188.94	N/A	N/A	N/A	3170019	31/03/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE MARZO DEL 2017.	N/A	1)
						3170020	31/03/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE MARZO DEL 2017.		
						3170021	31/03/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA		

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO	
										DE MARZO DEL 2017.	
						3170022	31/03/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE MARZO DEL 2017.	
PE 14	17/04/2017	3,000.00	3834	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	4170026	17/04/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. DE ABRIL DE 2017.	19/04/2017
PE 15	17/04/2017	3,000.00	3835	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	4170027	17/04/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA 1RA. DE ABRIL DE 2017.	26/04/2017
PE 17	17/04/2017	1,800.00	3837	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	4170029	17/04/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 1RA. DE ABRIL DE 2017.	19/04/2017
PE 37	28/04/2017	3,000.00	3857	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	4170019	28/04/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE ABRIL DEL 2017.	04/05/2017
PE 38	28/04/2017	3,000.00	3858	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	4170020	28/04/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE ABRIL DEL 2017.	04/05/2017
PE 39	28/04/2017	3,000.00	3859	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	4170021	28/04/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE ABRIL DEL 2017.	11/05/2017
PE 40	28/04/2017	1,800.00	3860	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	4170022	28/04/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE ABRIL DEL 2017.	04/05/2017
PE 14	16/05/2017	3,000.00	3879	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	5170018	16/05/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MAYO DEL 2017.	18/05/2017
PE 15	16/05/2017	3,000.00	3880	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	5170019	16/05/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MAYO DEL 2017.	17/05/2017
PE 16	16/05/2017	3,000.00	3881	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	5170020	16/05/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUEZADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MAYO DEL 2017.	30/05/2017

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO	
PE 17	16/05/2017	1,800.00	3882	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	5170021	16/05/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE MAYO DEL 2017.	19/05/2017
PE 33	31/05/2017	3,000.00	3898	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	5170045	31/05/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE MAYO 2017.	09/06/2017
PE 34	31/05/2017	3,000.00	3899	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	5170046	31/05/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE MAYO 2017.	02/06/2017
PE 35	31/05/2017	3,000.00	3900	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	5170047	31/05/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE MAYO 2017.	05/06/2017
PE 36	31/05/2017	1,800.00	3901	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	5170048	31/05/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE MAYO 2017.	05/06/2017
PE 1	21/06/2017	3,000.00	3909	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	6170029	21/06/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	28/06/2017
PE 2	21/06/2017	3,000.00	3910	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	6170030	21/06/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	22/06/2017
PE 3	21/06/2017	3,000.00	3911	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	6170028	21/06/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	05/07/2017
PE 4	21/06/2017	1,800.00	3912	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	6170031	21/06/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA 1RA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	22/06/2017
PE 14	27/06/2017	14,771.57	3922	14,771.57	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	6170033	26/06/2017	3,000.00	EMA ALCARAZ GONZÁLEZ	APOYO A DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO REGIÓN DEL ÉVORA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017.	29/06/2017 1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 19	27/06/2017	16,000.00	3927	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	6170035	27/06/2017	16,000.00	PEDRO TOMÁS PÉREZ SANTOS	COMPLEMENTO DE SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2017.	30/06/2017	2)
PI-62	30/06/2017	46,624.82	N/A	N/A	N/A	6170048	30/06/2017	3,000.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	PAGO POR SERVICIOS PRESTADO ÁREA TIENDA DEL DÍA 19 DE JUNIO AL 0 DE JULIO DE 2017.	N/A	1)
						6170049	30/06/2017	3,000.00	CLAUDIO DE JESÚS ALMANZA GÓMEZ			1)
PE 1	04/07/2017	3,000.00	3930	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	7170001	04/07/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) 2DA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	05/07/2017	
PE 2	04/07/2017	3,000.00	3931	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	7170002	04/07/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA. DE JUNIO 2017.	07/07/2017	
PE 3	04/07/2017	3,000.00	3932	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	7170003	04/07/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	22/07/2017	
PE 4	04/07/2017	1,800.00	3933	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	7170004	04/07/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) 2DA. QUINCENA DE JUNIO 2017.	05/07/2017	
PE 21	11/07/2017	8,195.37	3950	8,195.37	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170006	07/07/2017	1,000.00	CAROLINA CARRILLO MORENO	PAGOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR CUBRIR VACACIONES EN ÁREA ADMINISTRATIVA.	12/07/2017	1)
						7170008	08/07/2017	1,500.00	CLAUDIO DE JESÚS ALMANZA GÓMEZ	PAGO POR APOYO EXTRAORDINARIO.		1)
						7170007	08/07/2017	1,500.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	PAGO POR APOYO EXTRAORDINARIO.		1)
PE 26	17/07/2017	3,000.00	3955	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	7170018	17/07/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) 1RA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	24/07/2017	
PE 27	17/07/2017	3,000.00	3956	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	7170019	17/07/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	20/07/2017	
PE 28	17/07/2017	3,000.00	3957	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	7170020	17/07/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	22/07/2017	

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 29	17/07/2017	1,800.00	3958	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	7170021	17/07/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) 1RA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	20/07/2017	
PE 32	17/07/2017	28,719.68	3961	28,719.68	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170015	14/07/2017	1,000.00	CAROLINA CARRILLO MORENO	PAGOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR CUBRIR VACACIONES.	19/07/2017	1)
PE 55	27/07/2017	27,948.61	3984	27,948.61	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170029	21/07/2017	1,500.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	PAGOS POR SERVICIOS PRESTADOS SEMANA DEL DÍA 17 AL 22 DE JULIO DEL 2017.	28/07/2017	1)
PE 57	27/07/2017	1,500.00	3986	1,500.00	EDUARDO LÓPEZ MURILLO	7170038	27/07/2017	1,500.00	EDUARDO LÓPEZ MURILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (GESTIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN HOSPITALES) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	01/08/2017	
PE 65	31/07/2017	3,000.00	3994	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	7170044	31/07/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DRA.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	22/08/2017	
PE 66	31/07/2017	3,000.00	3995	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	7170045	31/07/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	04/08/2017	
PE 67	31/07/2017	3,000.00	3996	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	7170046	31/07/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	08/08/2017	
PE 68	31/07/2017	1,800.00	3997	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	7170047	31/07/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE JULIO DE 2017.	03/08/2017	
PE 71	31/07/2017	16,179.18	4000	16,179.18	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	7170040	28/07/2017	1,600.00	CAROLINA CARRILLO MORENO	PAGOS POR SERVICIO PRESTADO POR CUBRIR VACACIONES EN ÁREA ADMINISTRATIVA.	02/08/2017	1)
PE 23	14/08/2017	33,661.14	4024	33,661.14	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170012	11/08/2017	3,000.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	PAGO POR APOYO EXTRAORDINARI	16/08/2017	1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
										O DEL DÍA 07 AL 11 DE AGOSTO DE 2017.		
						8170013	11/08/2017	3,000.00	MARÍA EMMA ALCARAZ GONZÁLEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017.		1), 2)
PE 31	17/08/2017	3,000.00	4032	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	8170015	17/08/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) 1RA. QUINCENA AGOSTO DE 2017.	22/08/2017	
PE 32	17/08/2017	3,000.00	4033	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	8170016	17/08/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	18/08/2017	
PE 33	17/08/2017	3,000.00	4034	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	8170017	17/08/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	08/09/2017	
PE 34	17/08/2017	3,000.00	4035	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	8170019	17/08/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	22/08/2017	
PE 35	17/08/2017	1,800.00	4036	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	8170018	17/08/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) 1RA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	22/08/2017	
PE 48	28/08/2017	36,600.60	4049	36,600.60	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	8170023	23/08/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES	PAGO POR APOYO EXTRAORDINARIO EN TIENDA.	30/08/2017	1)
PE 59	31/08/2017	3,000.00	4060	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	8170052	31/08/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) 2DA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	07/09/2017	
PE 60	31/08/2017	3,000.00	4061	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	8170053	31/08/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	06/09/2017	
PE 61	31/08/2017	3,000.00	4062	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	8170054	31/08/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	08/09/2017	

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 62	31/08/2017	3,000.00	4063	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	8170055	31/08/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	05/09/2017	
PE 63	31/08/2017	1,800.00	4064	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	8170056	31/08/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) 2DA. QUINCENA DE AGOSTO DE 2017.	07/09/2017	
PE 2	04/09/2017	46,154.84	4068	46,154.84	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170004	02/09/2017	1,500.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	PAGOS POR SERVICIOS PRESTADOS.	06/09/2017	1)
PE 22	12/09/2017	48,613.55	4088	48,613.55	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170008	07/09/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES	PAGO POR APOYOS EN EL ÁREA DE LA TIENDA DEL 28 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE.	13/09/2017	1)
PE 24	12/09/2017	26,403.65	4090	26,403.65	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170024	12/09/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA DE TIENDA CORRESPONDIENTE DEL 05 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	13/09/2017	1)
PE 28	20/09/2017	1,800.00	4094	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	9170041	19/09/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) 1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2017.	25/09/2017	
PE 29	20/09/2017	3,000.00	4095	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	9170042	19/09/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2017.	21/09/2017	
PE 30	20/09/2017	3,000.00	4096	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	9170043	19/09/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2017.	07/10/2017	
PE 31	20/09/2017	3,000.00	4097	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	9170044	19/09/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2017.	22/092017	
PE 32	20/09/2017	3,000.00	4098	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	9170045	19/09/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) 1RA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2017.	22/09/2017	

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 39	21/09/2017	41,187.96	4105	41,187.96	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170034	19/09/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN LA TIENDA.	22/09/2017	1)
PE 70	30/09/2017	3,000.00	4136	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	9170069	30/09/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2017.	07/10/2017	
PE 71	30/09/2017	3,000.00	4137	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	9170070	30/09/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2017.	04/10/2017	
PE 72	30/09/2017	3,000.00	4138	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	9170071	30/09/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2017.	04/10/2017	
PE 73	30/09/2017	3,000.00	4139	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	9170072	30/09/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2017.	04/10/2017	
PE 74	30/09/2017	1,800.00	4140	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	9170073	30/09/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2017.	04/10/2017	
PE 2	02/10/2017	33,870.59	4142	33,870.59	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	9170057	27/09/2017	1,500.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	PAGO POR APOYO EXTRAORDINARIO EN LA TIENDA.	03/10/2017	1)
						9170054	27/09/2017	3,000.00	MARÍA EMMA ALCARAZ GONZÁLEZ	PAGO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 201 7.		1), 2)
PE 9	06/10/2017	44,598.90	4149	44,598.90	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170001	03/10/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES	PAGO POR APOYO EN TRABAJOS REALIZADOS EN LA TIENDA.	10/10/2017	1)
						10170004	02/10/2017	800.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE CENTRO.		1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
PE 29	12/10/2017	35,033.43	4169	35,033.43	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170017	06/10/2017	1,200.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR APOYO EN TRABAJOS REALIZADOS EN MANTENIMIENTO DEL CENTRO.	13/10/2017	1)
						10170030	10/10/2017	1,500.00	JUAN FRANCISCO HIGUERA CERVANTES	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN LA TIENDA.		1)
PE 32	13/10/2017	3,000.00	4172	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	10170041	13/10/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA (DRA.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	19/10/2017	
PE 33	13/10/2017	3,000.00	4173	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	10170038	13/10/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	23/10/2017	
PE 34	13/10/2017	3,000.00	4174	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	10170039	13/10/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	18/10/2017	
PE 35	13/10/2017	3,000.00	4175	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	10170040	13/10/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	18/10/2017	
PE 36	13/10/2017	1,800.00	4176	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	10170042	13/10/2017	1,800.00	JESÚS ABEL LÓPEZ PONCE	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ÁREA MÉDICA (ENFERMERO) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	25/10/2017	
PE 45	17/10/2017	28,658.73	4185	28,658.73	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170046	17/10/2017	1,000.00	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES	APOYO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ADMINISTRACIÓN.	18/10/2017	1)
						10170043	14/10/2017	1,050.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR APOYOS REALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN.		1)
PE 55	24/10/2017	20,790.19	4195	20,790.19	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170069	24/10/2017	900.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓ	26/10/2017	1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
										N DE ESTE CENTRO.		
PE 71	31/10/2017	39,384.54	4211	39,384.54	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170077	28/10/2017	900.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL 23 AL 28 DE OCTUBRE DE 2017.	31/10/2017	1)
PE 73	31/10/2017	3,000.00	4213	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	10170082	31/10/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) 2DA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	03/11/2017	
PE 74	31/10/2017	3,000.00	4214	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	10170083	31/10/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	28/11/2017	
PE 75	31/10/2017	3,000.00	4215	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	10170084	31/10/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	03/11/2017	
PE 76	31/10/2017	3,000.00	4216	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	10170085	31/10/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) 2DA. QUINCENA DE OCTUBRE DE 2017.	06/11/2017	
PE 7	07/11/2017	34,880.65	4228	34,880.65	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	10170080	31/10/2017	2,000.00	FIGUEROA GUTIÉRREZ CÉSAR	APOYO POR GASTOS ADMINISTRATIVOS DE UNIDADES VEHICULARES ADSCRITAS A ESTE CENTRO.	08/11/2017	1)
PE 18	14/11/2017	27,871.94	4239	27,871.94	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170008	14/11/2017	900.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL DÍA 06 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2017.	15/11/2017	1)
						11170005	08/11/2017	900.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN ÁREA DE MANTENIMIENTO.		1)
PE 21	16/11/2017	3,000.00	4242	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	11170010	16/11/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DRA.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	17/11/2017	
PE 22	16/11/2017	3,000.00	4243	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	11170011	16/11/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS	28/11/2017	

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
										ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.		
PE 23	16/11/2017	3,000.00	4244	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	11170012	16/11/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	17/11/2017	
PE 24	16/11/2017	3,000.00	4245	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	11170013	16/11/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA (DR.) CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	22/11/2017	
PE 35	22/11/2017	38,874.64	4256	38,874.64	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170016	18/11/2017	900.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR TRABAJOS REALIZADOS EN ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL DÍA 13 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017.	23/11/2017	1)
PE 60	30/11/2017	3,000.00	4281	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	11170033	30/11/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	22/12/2017	
PE 61	30/11/2017	3,000.00	4282	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	11170034	30/11/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	05/12/2017	
PE 62	30/11/2017	3,000.00	4283	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	11170036	30/11/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	05/12/2017	
PE 63	30/11/2017	3,000.00	4284	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	1117035	30/11/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 2DA. QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2017.	12/12/2017	
PE 57	30/11/2017	19,798.42	4278	19,798.42	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	11170028	27/11/2017	900.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR APOYO EN ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL 20 AL 25	30/11/2017	1)

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599	
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO		
										DE NOVIEMBRE DE 2017.		
PE 6	07/12/2017	15,564.96	4293	15,564.96	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	12170001	04/12/2017	1,500.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR APOYO EN LABORES DE MANTENIMIENTO DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2017.	08/12/2017	1)
PE 18	13/12/2017	20,620.46	4305	20,620.46	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	12170010	11/012/2017	1,500.00	JORGE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PAGO POR APOYO EN LABORES DE LIMPIEZA DEL DÍA 04 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2017.	19/12/2017	1)
PE 25	15/12/2017	3,000.00	4312	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	12170014	14/12/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DICIEMBRE DE 2017.	23/12/2017	
PE 26	15/12/2017	3,000.00	4313	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	12170015	14/12/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DICIEMBRE DE 2017.	22/12/2017	
PE 27	15/12/2017	3,000.00	4314	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	12170016	14/12/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DICIEMBRE DE 2017.	20/12/2017	
PE 28	15/12/2017	3,000.00	4315	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	12170017	14/12/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA CORRESPONDIENTE A LA 1RA. QUINCENA DICIEMBRE DE 2017.	20/12/2017	
PE 48	28/12/2017	4,500.00	4335	4,500.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	12170029	28/12/2017	3,000.00	JULIO CÉSAR SÁNCHEZ TRUJILLO	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE DICIEMBRE 2017 Y AGUINALDO AÑO 2017.	29/12/2017	
						12170030		1,500.00				
PE 49	28/12/2017	4,500.00	4336	4,500.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	12170031	28/12/2017	3,000.00	JORGE LUIS VELÁZQUEZ QUESADA	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE DICIEMBRE 2017 Y AGUINALDO AÑO 2017.	04/01/2018	
						12170032		1,500.00				
PE 50	28/12/2017	4,500.00	4337	4,500.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	12170033	28/12/2017	3,000.00	FELIPE ROBERTO RADILLA MACÍAS	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE DICIEMBRE	02/01/2018	
						12170034		1,500.00				

PÓLIZA			CHEQUE			RECIBO					FECHA DE COBRO DE LA CUENTA DEL BANCO BANORTE, S.A. NÚMERO 0672998599
NÚM.	FECHA	IMPORTE	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	BENEFICIARIO	CONCEPTO	
										2017 Y AGUINALDO AÑO 2017.	
PE 51	28/12/2017	4,500.00	4338	4,500.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	12170035	28/12/2017	3,000.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES LAURA FÉLIX	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS ÁREA MÉDICA 2DA. QUINCENA DE DICIEMBRE 2017 Y AGUINALDO AÑO 2017.	29/12/2017
						12170036		1,500.00			
	TOTAL	$1,210,729.00		$1,015,209.26			TOTAL	$359,450.00			

1) Así mismo se observa que estos pagos fueron realizados en efectivo.
2) Cabe mencionar que estos pagos incorrectamente fueron contabilizados en la cuenta de honorarios, debiendo ser en la cuenta de compensaciones y/o complemento de sueldos.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 2, 22, 33, 42, 43 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 27 fracción III, 86 fracción V y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1677, 1678, 1679, 1719 del Código Civil para el Estado de Sinaloa; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV de la Ley de Gasto Eficiente del Estado de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa; 3, 12, 13, 14, 17, 29, 34 y 36 del Decreto que establece las medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicables a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Sinaloa; 11 fracciones III y V del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 31 de diciembre de 2008, vigente hasta el 10 de agosto de 2017, así como los numerales 3, 12, 13.04 y 13.05 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el 11 de agosto de 2017, así como lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Consistencia".

Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse, en virtud de que un importe de $9,000.00, no se cobró en el periodo auditado.

AECF-PE-0332018-2017-PO-28-09 **Pliego de Observaciones.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, emite el pliego de observaciones por un monto de $350,450.00 (trescientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), atendiendo a que del resultado de la revisión se presume un daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Estatal, por haber realizado pagos por concepto de servicios prestados en el área médica, apoyos extraordinarios, complemento de sueldo y compensación, los cuales fueron comprobados con recibos elaborados en hoja blanca, omitiendo proporcionar Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso.

AECF-PE-0332018-2017-PR-28-22 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, al no llevar un adecuado control de la documentación que soporta los gastos realizados, al realizar pagos por concepto de servicios prestados en el área médica, apoyos extraordinarios, complemento de sueldo y compensación, los cuales fueron comprobados con recibos elaborados en hoja blanca y no realizar las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), además omiten proporcionar contratos de prestación de servicios debidamente formalizado.

AECF-PE-0332018-2017-PE-28-05 **Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa informará a las autoridades del Servicio de Administración Tributaria, sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de las facultades de fiscalización, toda vez que se detectó que se realizaron pagos por concepto de servicios prestados en el área médica, apoyos extraordinarios, complemento de sueldo y compensación a personal del centro por importe de $359,450.00, (trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), omitiendo efectuar retenciones de impuestos y expedir Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso por los pagos realizados.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Resultado Núm. 29. Con Observación.

Al analizar las pólizas emitidas por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, afectadas en la cuenta contable 4349002 Combustibles y Lubricantes, se observa una inexistencia de controles internos en el manejo de combustible, ya que la dependencia no cuenta con bitácora de combustible, ni con un control para la entrega de vales y en algunos casos los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de combustible son pagadas en efectivo mediante reposiciones de gastos, debiendo ser cubierto mediante cheque nominativo para abono en cuenta del beneficiario o pago electrónico. A continuación se detallan algunos ejemplos:

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)						
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
RECURSOS GOBIERNO DEL ESTADO										
PE 2	10/02/2017	2	155,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	2971	10/02/2017	$10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE COMBUSTIBLE .	1)
					2972	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2973	10/02/2017	15,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2974	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2975	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2976	10/02/2017	15,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2977	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2978	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2979	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2980	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2981	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2982	10/02/2017	5,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2983	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2984	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2985	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
PE 1	31/03/2017	20	$12,319.91	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	78253	13/02/2017	200.00	DIAMOND GAS, S.A. DE C.V.	COMPRA DE COMBUSTIBLE DE CONTADO.	
					78427	21/02/2017	300.00	DIAMOND GAS, S.A. DE C.V.		
					95351	07/02/2017	500.00	GRUPO INMOBILIARIA DIXA, S.A. DE C.V.		

PÓLIZA		CHEQUE		COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)						
NÚM.	FECHA	NÚM.	IMPORTE	BENEFICIARIO	NÚM.	FECHA	IMPORTE	PROVEEDOR	CONCEPTO	
					42523	13/02/2017	350.00	GASOLINERA DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.		
					78294	15/02/2017	300.00	DIAMOND GAS, S.A. DE C.V.		
PE 2	31/03/2017	21	60,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	85255	22/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPRA DE COMBUSTIBLE	1)
					85254	22/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					85253	22/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2988	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2987	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
					2986	10/02/2017	10,000.00	HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
PE 1	11/04/2017	34	40,205.72	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	79422	05/04/2017	200.00	DIAMOND GAS, S.A. DE C.V.	COMPRA DE COMBUSTIBLE DE CONTADO.	2)
					79402	04/04/2017	100.00	DIAMOND GAS, S.A. DE C.V.		
					17155	27/03/2017	600.00	SERVICIO GUVERID, S.A. DE C.V.		
					65830	27/03/2017	200.00	SERVICIO FAVELA DEL PALMITO, S.A. DE C.V.		
					66020	30/03/2017	33,518.63	SERVICIO FAVELA DEL PALMITO, S.A. DE C.V.		
					16296	03/04/2017	200.00	ELSA BEATRIZ GASTELUM MEDINA		
					16297	03/04/2017	200.00	ELSA BEATRIZ GASTELUM MEDINA		
					79294	31/03/2017	300.00	DIAMOND GAS, S.A. DE C.V.		
PE 14	30/11/2017	168	5,728.03	CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO	72356	27/11/2017	400.00	ALTO SERVICIO CAVA, S.A. DE C.V.	COMPRA DE COMBUSTIBLE DE CONTADO.	
					72355	27/11/2017	363.80	ALTO SERVICIO CAVA, S.A. DE C.V.		
					72354	27/11/2017	350.00	ALTO SERVICIO CAVA, S.A. DE C.V.		
					13735	30/11/2017	329.20	HIDROSINA PLUS, SAPI DE C.V.		
					34697	24/11/2017	329.40	GASOLINAS FARI DE SINALOA, S.A. DE C.V.		
					12074	18/11/2017	656.40	HIDROSINA PLUS, SAPI DE C.V.		
					41524	18/11/2017	984.40	ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLE SÁNCHEZ HERMANOS, S.A. DE C.V.		
					24122	28/11/2017	330.40	SERVICIOS Y COMBUSTIBLE EL REAL, S.A. DE C.V.		
					4147	28/11/2017	332.80	SERVICIOS SINALOENSE, S.A. DE C.V.		
					3792	21/11/2017	632.67	SERVICIOS SINALOENSE, S.A. DE C.V.		
	TOTAL		$273,253.66			TOTAL	$256,677.70			

1) Cabe mencionar que estos pagos se realizaron mediante cheque.
2) En esta póliza omiten anexar orden de compra y/o solicitud de servicio.

Lo anterior se plasmó en el Acta Administrativa número 007/CP.2017 de fecha 19 de octubre de 2018.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución

Política del Estado de Sinaloa; 16 fracciones I y III de la Ley Nacional de Ejecución Penal; 27 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 2, 17, 18, 19 fracción V, 33, 34, 35, 42, 43, 44 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 198 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 7, 53 segundo párrafo, 62, 67, 76, 81, 84 y 85 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 19 de la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 16 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; 3, 12, 13, 14 y 17 del Decreto que establece las medidas de disciplina del gasto en el ejercicio presupuestal, así como para el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos, aplicables a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Sinaloa; 12 fracción X y 13 fracción VII del Reglamento Interior de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa.

AECF-PE-0332018-2017-PR-29-23 **Promoción de Responsabilidad Administrativa.**
La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa, para que la autoridad competente realice las investigaciones que correspondan en términos de lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, por las acciones u omisiones de los servidores públicos que en su gestión incumplieron con las disposiciones legales aplicables, para lo cual se remitirá el expediente que contenga los documentos que soporten la observación de referencia.

VII.- Comentarios de la Entidad Fiscalizada.

El entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán, dentro del plazo de 3 días hábiles para dar respuestas a las observaciones establecido en el Acta de Conclusión No. 008/C.P.2017 de fecha 19 de octubre de 2018, remitió oficio número 1075/2018 de fecha 23 de octubre de 2018; mediante el cual presentó la información y documentación con el propósito de atender lo observado, misma que fue analizada y evaluada por la Auditoría Superior del Estado, concluyendo que solventaron los resultados números 06 y 24, además no fueron solventados los resultados con observación números 01, 03, 05, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29.

Es importante señalar que la evaluación de la Auditoría Superior del Estado de las respuestas de la Entidad Fiscalizada mencionadas en el párrafo anterior, corresponde a las justificaciones y aclaraciones presentadas en relación con los resultados y las observaciones realizadas durante la revisión, encontrándose dicha evaluación en la Cédula de Resultados Finales, la cual se dará a conocer a la Entidad de manera conjunta con la notificación del Informe Individual de Auditoría, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

VIII.- Procedimientos de Auditoría Aplicados.

1. Verificar mediante la evaluación al control interno establecido, que contaran con los controles suficientes y adecuados.
2. Verificar y profundizar en la integración del saldo de la cuenta de bancos y verificar que las conciliaciones bancarias del periodo auditado se realizaron correctamente.
3. Analizar la integración de la cuenta de Costo de Venta, así como que su contabilización esté respaldada con Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que reúna los requisitos que establece el Código Fiscal de la Federación en sus artículos 29 y 29-A; además del apego a lo que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y demás disposiciones que rigen en la materia.
4. Analizar las altas y bajas de activos fijos registradas durante el periodo auditado, que se encuentren registrados contablemente, que cuenten con su documentación comprobatoria y justificativa, verificar que los activos se encuentren asegurados, que se realice inventario físico, así como que se realicen y registren las bajas.
5. Revisar que se esté dando cumplimiento con la captación y registro oportuno de los recursos estatales ministrados y los recursos públicos por concepto de ingresos propios de acuerdo a la normatividad.
6. Verificar que las afectaciones realizadas a la cuenta de gastos se ajusten al presupuesto de egresos, que su contabilización esté respaldada con Comprobantes Fiscales Digitales

por Internet (CFDI) que reúna los requisitos que establece el Código Fiscal de la Federación en sus artículos 29 y 29-A y documentación justificativa del gasto; además del apego a lo que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y demás disposiciones que rigen en la materia.

IX.- Síntesis de Resultados, Recomendaciones y Acciones Promovidas.

A continuación se detalla un resumen de los resultados obtenidos, recomendaciones y acciones promovidas, derivado de la auditoría a la Cuenta Pública del entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Auditoría	Resultados Obtenidos				Recomendaciones	Acciones Promovidas		
	Total	Sin Observación	Con Observación Solventada	Con Observación		Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal	Promoción de Responsabilidad Administrativa	Pliego de Observaciones
Revisión Financiera	30	4	2	24	1	5	23	9

***El número total de resultados obtenidos "con observación", no coincide con el total de recomendaciones más acciones promovidas, debido a que figuran resultados que contienen dos acciones.**

Resultados Sin Observación: 02, 04, 07 y 30.

Resultados Con Observación Solventada: 06 y 24.

X.- Impacto de las Observaciones.

Errores y Omisiones de la Información Financiera.

Corresponde a las diferencias en la información financiera a causa de omisiones, errores numéricos y de cálculo, así como a la aplicación de criterios divergentes para el registro contable y presupuestal de las operaciones en relación con lo reportado en la Cuenta Pública o que afecte las cifras señaladas en ésta. A continuación se detallan:

Número de Resultado	Concepto	Con Observación Solventada	Con Observación	Total
Resultado Núm. 21. Con Observación.	Registro en una cuenta contable incorrecta	$0.00	$91,462.78	$91,462.78
Totales		**$0.00**	**$91,462.78**	**$91,462.78**

Cuantificación Monetaria de las Observaciones

Corresponde a los montos de las observaciones determinadas en los resultados de la auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, clasificados en Recuperaciones Operadas, así como en Recuperaciones Probables por los daños o perjuicios, o ambos, estimables en dinero que se hayan causado a la Hacienda Pública. A continuación se detallan:

Auditoría	Recuperaciones Operadas (a)		Recuperaciones Probables (b)	Total
	Documental	Reintegro		
Revisión Financiera	$16,200.00	$0.00	$1,058,998.91	$1,075,198.91

a) Recuperaciones Operadas:

Documental: Corresponde a los montos aclarados y/o justificados durante el transcurso de la auditoría o en la evaluación de respuestas de la entidad fiscalizada, siempre y cuando se presente la documentación original comprobatoria y justificativa faltante.

Reintegro: Corresponde a las recuperaciones obtenidas en el transcurso de la auditoría o en la evaluación de respuestas de la entidad fiscalizada, siempre y cuando se presente la documentación que permita identificar la fuente del recurso económico reintegrado (póliza contable, ficha de depósito y estado de cuenta bancario).

b) Recuperaciones Probables:

Están sujetas a las aclaraciones que se efectúen en los términos y plazos establecidos en la Ley para tal fin o, en su caso, a la recuperación de los montos.

XI.- Servidores Públicos que Intervinieron en la Auditoría.

M.A.N.F. Nubia Guadalupe Valenzuela Peñuelas, L.C.P. Leticia López Flores, L.C.P. Alma Araceli García Gutiérrez, L.C.P. Oscar Javier Lugo Díaz, L.C.P. Indira Lugo López, L.C.P. José Alberto Lizárraga Méndez y L.A.F. Jorge Alberto Pérez Gálvez, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero, Directora de Auditoría de Cumplimiento Financiero a Poderes y sus Entes, Jefa del Departamento de Auditoría Financiera a Poderes y Auditores de Cuenta Pública, respectivamente.

XII.- Dictamen.

El presente dictamen se emite una vez concluidos los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán y de cuya veracidad es responsable. En la auditoría practicada, cuyo objetivo consistió en fiscalizar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017, a fin de verificar los registros contables y documentación comprobatoria y justificativa del gasto ejercido, para comprobar que se hayan realizado conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables, se obtuvieron 30 resultados, integrados por:

- 4 resultados sin observación.
- 2 resultados con observación solventada.
- 24 resultados con observación, los cuales derivaron en las siguientes recomendaciones y acciones: 1 recomendación, 23 promociones de responsabilidad administrativa, 5 Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal y 9 pliegos de observaciones.

Respecto de la muestra auditada, se determinaron recuperaciones probables por $1,058,998.91 (Un millón cincuenta y ocho mil novecientos noventa y ocho pesos 91/100 M.N.), originado principalmente por los conceptos de: pagos de Compensaciones al personal que no se encuentran autorizadas en el presupuesto y pagos registrados en la cuenta de Honorarios sin contar con el contrato de prestación de servicios, asimismo en dichas Compensaciones y Honorarios fueron comprobados con recibos elaborados en hoja blanca, omitiendo efectuar retenciones de impuestos y expedir Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) impreso; pagos registrados en la cuenta de Reparación de Edificio en los que omiten la documentación justificativa que ampare los trabajos realizados; además de gastos que no están soportados con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que reúna los requisitos fiscales y que esté vigente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Por otra parte, se detectaron debilidades en su sistema de control interno, además de resultados que reflejan inobservancia de la normativa, como son: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Sinaloa, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley Nacional de Ejecución Penal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, Reglamento Interior de

los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa, Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sinaloa, Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, entre otras disposiciones jurídicas aplicables.

La Auditoría Superior del Estado, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 Bis A fracción I de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, concluye que el entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán, respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017, incumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, debido a los resultados descritos en el presente Informe Individual de Auditoría, los cuales arrojaron deficiencias importantes; lo anterior a efecto de que la Comisión de Fiscalización en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción II y 54 Bis A de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, proceda a emitir el dictamen respectivo con el objeto de someterlo a la consideración del Pleno del Congreso del Estado y, que este último, se encuentre en posibilidad de ejercer la facultad que le confiere la fracción XXII del artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Es pertinente mencionar, que la aprobación del dictamen por el Congreso del Estado no suspende el trámite de las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado, mismas que seguirán el procedimiento previsto en la Ley, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 43 fracción XXII párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 41 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

XIII.- Sustento Legal para la Elaboración y Entrega del Informe.

El Informe Individual se elaboró de conformidad a lo establecido en los artículos 43 fracciones XXII, XXII Bis, 53 y 54 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 1 y 2 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en donde se establece la facultad del H. Congreso del Estado de revisar y fiscalizar por medio de la Auditoría Superior del Estado, las cuentas públicas que deberán rendir el Gobierno del Estado y los Municipios, así como los recursos públicos que manejen, ejerzan, administren o custodien los Entes Públicos Estatales y Municipales, y cualquier persona física o moral del sector social o privado.

Así, este Órgano Técnico de Fiscalización informa al Congreso del Estado, por conducto de la Comisión de Fiscalización, del resultado de la revisión de la cuenta pública de la entidad fiscalizada y, en su caso, de las irregularidades o deficiencias detectadas, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8 fracción VII, 22 fracciones IX, XII y XV, 40 último párrafo, 69 Bis, 69 Bis A y 69 Bis B de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, hago entrega del presente Informe Individual de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del **entonces Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán, hoy Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán**, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado de Sinaloa
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 07 de enero de 2019

Auditoría Superior del Estado
SINALOA

De conformidad con los artículos 149, 160, 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, 3 fracción IV y 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los datos personales siguientes: **en la página 30 RFC de persona física;** aprobándose lo anterior por el Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, mediante el **acurdo único** en el acta de **sesión 16/2019** de **fecha 26 de marzo de 2019.**

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO